



## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 546 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019

**POR LA CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DE LA EMPRESA SERVICIUDAD ESP., PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

#### EL GERENTE DE LA EMPRESA SERVICIUDAD ESP,

En uso de sus atribuciones y facultades legales estatutarias, especialmente en las conferidas en el Acuerdo No 001 de Junta directiva de la Empresa, de marzo 30 de 2012 "Por medio del cual se reforman los Estatutos de Serviciudad ESP", artículo tercero del Acuerdo que contiene el artículo 9 de los estatutos de la empresa, en lo concerniente a la presente Resolución aplican los literales "d" y "p",

#### CONSIDERANDO

Que mediante el "Acuerdo No 03 del 28 de diciembre de 2019", de la Junta directiva de Serviciudad E.S.P., se aprobó el "Proyecto de presupuesto de Ingresos y apropiaciones para Gastos de la empresa Serviciudad E.S.P", para la vigencia fiscal 2020".

Que el "Acuerdo No 03 del 28 de diciembre de 2019", estipula en su artículo 22 "La desagregación y las modificaciones a la desagregación del presupuesto general de la empresa se harán mediante resolución expedida por el Gerente"

Que mediante Acta del 30 de diciembre de 2019 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Dosquebradas, fue aprobado el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Apropiaciones para Gastos de la empresa SERVICIUDAD ESP., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2020.

Que el Decreto 115 de 1996, en su artículo 19, asigna la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos en el Gerente o representante legal de la entidad, quien deberá presentar un informe a la Junta Directiva para sus correspondientes observaciones, modificaciones y refrendaciones.



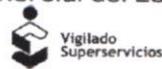


# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Que en virtud de la obligación que tiene la Gerencia y con el fin de dar inicio a las operaciones financieras y contables de la empresa para esta vigencia debe proceder según lo ya enunciado,

Por lo expuesto anteriormente,

## RESUELVE

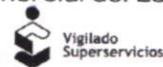
**ARTICULO PRIMERO** : Catalogar, desagregar, y codificar el “Presupuesto de Ingresos aprobados ” de Serviciudad E.S.P. , para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo conforme a las cuantías aprobadas por el COMFIS mediante Acta del 30 de diciembre de 2019, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero de 2020 y el treinta y uno (31) de diciembre de (2020), lo cual corresponde a la suma de **CUARENTA Y SIETE MIL MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$47.271.294.674)**de acuerdo al siguiente detalle :

2	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADOS	
203	INGRESOS CORRIENTES	
20347	VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	
2034701	SERVICIO DE ACUEDUCTO	
210203470101 - 01	Cargo Fijo Directo Suscriptores	
210203470102 - 01	Cargo Fijo FSRI	
210203470103 - 02	Consumo CMO Suscriptores	
210203470104 - 02	Consumo CMO FSRI	
210203470105 - 03	Consumo CMISuscriptores	
210203470106 - 03	Consumo CMI FSRI	
210203470107 - 04	Consumo tasa por uso Suscriptores	
210203470108 - 04	Consumo tasa por uso FSRI	
2034702	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ACUEDUCTO	
210203470201 - 05	Conexión, Reconexión, Corte y Suspensión	
210203470202 - 05	Interes Financiación y Recargos	





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



210203470203 - 05	Revisión con Geofono	
210203470206 - 05	Recaudo por Desinsentivos	
210203470208 - 05	Instalación Medidor Tapas y Otros	
210203470209 - 05	Medidores, Tapas y Otros	
210203470210 - 05	Orden de Trabajo	
210203470211 - 05	Otros	
20348	VENTA DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	
2034801	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
220203480101 - 06	Cargo Fijo Suscriptores	
220203480102 - 06	Cargo Fijo FSRI	
220203480103 - 07	Vertimiento CMO Suscriptores	
220203480104 - 07	Vertimiento CMO FSRI	
220203480105 - 08	Vertimiento CMI Suscriptores	
220203480106 - 08	Vertimiento CMI FSRI	
220203480107 - 09	Vertimiento Tasa Retributiva Suscriptores	
220203480108 - 09	Vertimiento Tasa Retributiva FSRI	
2034802	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALCANTARILLADO	
220203480202 - 10	Interes Financiación y recargos	
220203480203 - 10	Anticipo Usuarios	
220203480205 - 10	Otros Servicios No gravados	
220203480206 - 10	Orden de Trabajo	
220203480207 - 10	Materiales gravados Alcantarillado	
220203480208 - 10	Otros Servicios Gravados	
220203480209 - 10	Otros	
20350	VENTA DE SERVICIOS DE ASEO	
2035001	SERVICIO DE ASEO	
230203050101 - 11	Recolección Domiciliaria	
230203050102 - 11	Barrido y Limpieza	
230203050103 - 11	Aprovechamiento	
230203050104 - 11	Tratamiento de Lixiviados	
230203050105 - 11	Disposición Final	



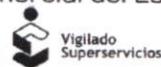


# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



230203050106 - 11	Limpieza Urbana	
230203050107 - 11	Comercialización	
230203050108 - 11	Subsidios y contribuciones FSRI	
2035002	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ASEO	
230203500201 - 12	Intereses de Financiación y Recargos	
230203500204 - 12	Otros Gravados Aseo	
230203500206 - 12	Otros	
20352	ORDINARIOS	
2102035207 - 05	Comisiones y Honorarios (interventorias)	
2202035208 - 10	Comisiones y Honorarios (interventorias)	
2302035209 - 12	Comisiones y Honorarios (interventorias) Aseo	
20353	EXTRAORDINARIOS	
2102035301 - 05	Sobrantes, Recuperaciones, Aprovechamientos	
2202035302 - 10	Sobrantes, Recuperaciones, Aprovechamientos	
2302035303 - 12	Sobrantes, Recuperaciones, Aprovechamientos	
2102035304 - 05	Indemnizaciones, Responsabilidades Fiscales	
2202035305 - 10	Indemnizaciones, Responsabilidades Fiscales	
2302035306 - 12	Indemnizaciones, Responsabilidades Fiscales Aseo	
204	TRANSFERENCIAS, APORTES Y TRASPASOS	
207	RECURSOS DE CAPITAL	
20707	CREDITO INTERNO	
2102070701 - 40	Crédito Institutos Financieros Territoriales	
2202070702 - 41	Crédito Institutos Financieros Territoriales	
2302070703 - 42	Crédito Institutos Financieros Territoriales Aseo	
20708	CREDITO EXTERNO	
2102070801	Credito Davivienda 2012	
20719	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	
2102071904 - 05	Rendimientos Financieros Acueducto	
2202071905 - 10	Rendimientos Financieros Alcantarillado	
2302071906 - 12	Rendimientos Financieros Aseo	
20735	VENTA DE ACTIVOS	

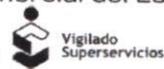




# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



2102073501 - 90	Venta de Bienes Muebles Acueducto	
2202073502 - 91	Venta de Bienes Muebles Alcantarillado	
2302073503 - 92	Venta de Bienes Muebles Aseo	
2102073504 - 93	Venta de Bienes Inmuebles Acueducto	
2202073505 - 94	Venta de Bienes Inmuebles Alcantarillado	
2302073506 - 95	Venta de Bienes Inmuebles Aseo	
209	DISPONIBILIDAD INICIAL	
20901	SALDO EN BANCOS	
2090101	DI ADMINISTRACION	
210209010147 - 101	Acueducto	
220209010148 - 106	Alcantarillado	
230209010150 - 111	Aseo	
2090102	DI OPERACIÓN	
210209010247 - 102	Acueducto	
220209010248 - 107	Alcantarillado	
230209010250 - 111	Aseo	
2090103	DI INVERSION	
209010347	ACUEDUCTO	
21020901034701 -	Caja y Bancos Acueductp	
209010348	ALCANTARILLADO	
22020901034801 -	Caja y Bancos Alcantarillado	
2090104	DI OTROS CONVENIOS	
209010491	NACION	
209010492	DEPARTAMENTO	
209010493	MUNICIPIO	
20902	CUENTAS POR COBRAR	
2090201	CxC SERVICIOS	
209020147	ACUEDUCTO	
21020902014701 -	Municipio de Dosquebradas FSRI	
209020148	ALCANTARILLADO	
22020902014801 -	Municipio de Dosquebradas FSRI	

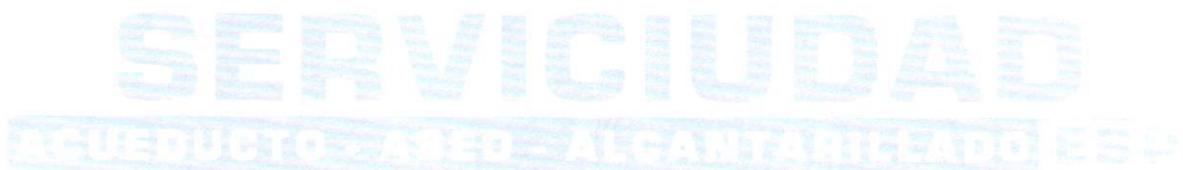


**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



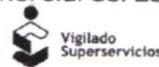
209020150	ASEO	
23020902015001 -	Municipio de Dosquebradas FSRI	
2090202	CxC OTROS CONVENIOS	
209020290	NACION	
209020291	DEPARTAMENTO	
209020292	MUNICIPIO	
209020293	OTRAS ENTIDADES	

**ARTICULO SEGUNDO:** Catalogar, desagregar, y codificar el “Presupuesto de Gastos” de Serviciudad E.S.P. , para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo conforme a las cuantías aprobadas por el COMFIS mediante Acta del 30 de diciembre de 2019, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero de 2020 y el treinta y uno (31) de diciembre de (2020), lo cual corresponde a la suma de **CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$47.271.294.674)**, de acuerdo al siguiente detalle :





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



<b>3</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>47,271,294,674</b>
305	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14,165,605,855
30511	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	5,018,052,198
3051101	SUELDO PERSONAL NOMINA ADMINISTRATIVO	3,122,106,805
2103051101-01	Sueldo personal nomina Administrativo Acueducto	1,101,332,138
2203051101-06	Sueldo personal nomina Administrativo Alcantarillado	1,072,599,559
2303051101-11	Sueldo personal nomina Administrativo Aseo	948,175,108
3051102	PRIMA DE ESPECIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO	301,945,105
2103051102-01	Prima de Especial de Servicios Administrativo Acueducto	106,726,720
2203051102-06	Prima de Especial de Servicios Administrativo Alcantarillado	103,961,356
2303051102-11	Prima de Especial de Servicios Administrativo Aseo	91,257,029
3051103	PRIMA DE VACACIONES ADMINISTRATIVO	185,103,313
2103051103-01	Prima de vacaciones Administrativo Acueducto	65,429,458
2203051103-06	Prima de vacaciones Administrativo Alcantarillado	63,734,320
2303051103-11	Prima de vacaciones Administrativo Aseo	55,939,535
3051104	PRIMA DE NAVIDAD ADMINISTRATIVO	318,242,335
2103051104-01	Prima de Navidad Administrativo Acueducto	112,490,534
2203051104-06	Prima de Navidad Administrativo Alcantarillado	109,576,119
2303051104-11	Prima de Navidad Administrativo Aseo	96,175,682
2303051104-12	Prima de Navidad Administrativo Aseo	-
3051105	PRIMA EXTRALEGAL (DE ANTIGÜEDAD ADMINISTRATIVO	142,848,125





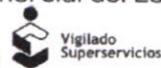
**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2103051105-01	Prima de Antigüedad Administrativo Acueducto	50,103,335
2203051105-06	Prima de Antigüedad Administrativo Alcantarillado	48,770,790
2303051105-11	Prima de Antigüedad Administrativo Aseo	43,974,000
3051106	VACACIONES	194,358,477
2103051106-01	Vacaciones Administrativo Acueducto	68,700,930
2203051106-06	Vacaciones Administrativo Alcantarillado	66,921,036
2303051106-11	Vacaciones Administrativo Aseo	58,736,511
3051107	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	27,629,263
2103051107-01	Bonificación especial recreación Acueducto	9,746,302
2203051107-06	Bonificación especial recreación Alcantarillado	9,492,031
2303051107-11	Bonificación especial recreación Aseo	8,390,930
3051108	AUXILIO DE TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	15,394,320
2103051108-01	Auxilio de transporte Administrativo Acueducto	7,697,160
2203051108-06	Auxilio de transporte Administrativo Alcantarillado	7,697,160
2303051108-11	Auxilio de transporte Administrativo Aseo	-
3051109	CESANTIAS ADMINISTRATIVO	347,007,648
2103051109-01	Cesantias Administrativo Acueducto	122,628,085
2203051109-06	Cesantias Administrativo Alcantarillado	119,448,352
2303051109-11	Cesantias Administrativo Aseo	104,931,211
3051110	INTERESES A LAS CESANTIAS ADMINISTRATIVO	41,640,917
2103051110-01	Intereses a las cesantias Administrativo Acueducto	14,715,370
2203051110-06	Intereses a las cesantias Administrativo Alcantarillado	14,333,802
2303051110-11	Intereses a las cesantias Administrativo Aseo	12,591,745



**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



3051111	DOTACION ADMINISTRATIVA	73,293,242
2103051111-01	Dotación Administrativa Acueducto	35,919,301
2203051111-06	Dotación Administrativa Alcantarillado	35,873,843
2303051111-11	Dotación Administrativa Aseo	1,500,098
3051112	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	57,808,094
2103051112-01	Viaticos y gastos de viaje Acueducto	19,654,752
2203051112-06	Viaticos y gastos de viaje Alcantarillado	19,076,671
2303051112-11	Viaticos y gastos de viaje Aseo	19,076,671
3051113	CAPACITACION DE PERSONAL	119,018,969
2103051113-01	Capacitacion de Personal Acueducto	40,666,449
2203051113-06	Capacitacion de Personal Alcantarillado	39,176,260
2303051113-11	Capacitación de Personal Aseo	39,176,260
3051114	BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	30,000,000
2103051114-01	Bienestar Social y Estimulos Acueducto	10,000,000
2203051114-06	Bienestar Socialo y Estimulos Alcantarillado	10,000,000
2303051114-11	Bienestar Social y Estimulos Aseo	10,000,000
3051115	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	41,655,585
2103051115-01	Bonificación por Servicios Prestados	14,162,899
2203051115-06	Bonificación por Servicios Prestados	13,746,343
2303051115-11	Bonificación por Servicios Prestados	13,746,343
30512	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS	1,609,507,426
3051201	CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,551,707,881
2103051201-01	Comisiones, Honorarios y Servicios Acueducto	413,144,213





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2203051201-06	Comisiones, Honorarios y Servicios Alcantarillado	402,708,521
2303051201-11	Comisiones, Honorarios y Servicios Aseo	735,855,147
3051202	PASANTES SENA Y OTROS INST. EDUCATIVAS	57,799,545
2103051202-01	Pasantes SENA y otras Inst. Educativas Acueducto	19,651,845
2203051202-06	Pasantes SENA y otras Inst. Educativas Alcantarillado	19,073,850
2303051202-11	Pasantes SENA y otras Inst. Educativas Aseo	19,073,850
30513	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVO	56,334,488
3051301	INCAPACIDADES	-
2103051301-01	Incapacidades Acueducto	-
2203051301-06	Incapacidades Alcantarillado	-
2303051301-11	Incapacidades Aseo	-
3051303	GASTOS FUNERARIOS	9,119,073
2103051303-01	Gastos funerarios Acueducto	3,343,660
2203051303-06	Gastos funerarios Alcantarillado	3,267,668
2303051303-11	Gastos funerarios Aseo	2,507,745
3051304	PENSIONES Y JUBILACIÓN	47,215,415
2103051304-01	Pensiones y Jubilación Acueducto	16,053,241
2203051304-06	Pensiones y Jubilación Alcantarillado	15,581,087
2303051304-11	Pensiones y Jubilación Aseo	15,581,087
30514	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS ADMINISTRATIVO	790,007,457
3051401	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	167,053,070
2103051401-01	Aporte a cajas de compensación familiar Acueducto	58,943,447
2203051401-06	Aporte a cajas de compensación familiar Alcantarillado	57,407,004





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2303051401-11	Aporte a cajas de compensación familiar Aseo	50,702,619
3051402	COTIZACION A SALUD NUEVA EPS	6,000,000
2103051402-01	Cotizaciones a salud Nueva EPS Acueducto	2,040,000
2203051402-06	Cotizaciones a salud Nueva EPS Alcantarillado	1,980,000
2303051402-11	Cotizaciones a salud Nueva EPS Aseo	1,980,000
3051403	COTIZACION A SALUD ESP PRIVADA	37,249,688
2103051403-01	Cotizaciones a seguridad social en salud Acueducto	12,664,894
2203051403-06	Cotizaciones a seguridad social en salud Alcantarillado	12,292,397
2303051403-11	Cotizaciones a seguridad social en salud Aseo	12,292,397
3051404	APORTES SINDICALES	9,659,145
2103051404-01	Aportes sindicales Acueducto	3,794,112
2203051404-06	Aportes sindicales Alcantarillado	3,729,396
2303051404-11	Aportes sindicales Aseo	2,135,637
3051405	RIESGOS PROFESIONALES	44,278,249
2103051405-01	Riesgos profesionales Acueducto	16,786,593
2203051405-06	Riesgos profesionales Alcantarillado	16,452,060
2303051405-11	Riesgos profesionales Aseo	11,039,596
3051406	COTIZACION PENSIONES COLPENSIONES	191,028,400
2103051406-01	Cotización Pensiones Colpensiones Acueducto	67,393,905
2203051406-06	Cotización Pensiones Colpensiones Alcantarillado	65,636,386
2303051406-11	Cotización Pensiones Colpensiones Aseo	57,998,109
3051407	COTIZACION SEG SOCIAL FONDOS PRIVADOS	206,947,433
2103051407-01	Cotización Pensiones Fondos Privados Acueducto	73,010,063





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2203051407-06	Cotización Pensiones Fondos Privados Alcantarillado	71,106,085
2303051407-11	Cotización Pensiones Fondos Privados Aseo	62,831,285
3051408	I. C. B. F. (3%)	76,674,884
2103051408-01	I. C. B. F. (3%) Acueducto	26,069,460
2203051408-06	I. C. B. F. (3%) Alcantarillado	25,302,712
2303051408-11	I. C. B. F. (3%) Aseo	25,302,712
3051409	SENA (2%)	51,116,588
2103051409-01	Sena (2%) Acueducto	17,379,640
2203051409-06	Sena (2%) Alcantarillado	16,868,474
2303051409-11	Sena (2%) Aseo	16,868,474
30515	ADQUISICION DE BIENES ADMINISTRATIVOS	495,486,423
3051501	COMPRA MUEBLES ENSERES	100,000,000
2103051501-05	Compra Muebles y Enseres Acueducto	22,751,362
2203051501-06	Compra Muebles y Enseres Alcantarillado	22,751,362
2303051501-11	Compra Muebles y Enseres Aseo	54,497,276
3051502	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,442,966
2103051502-05	Materiales y suministros Acueducto	3,968,512
2203051502-06	Materiales y suministros Alcantarillado	6,490,080
2303051502-11	Materiales y suministros Aseo	6,984,374
3051503	COMPRA EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	3,000,000
2103051503-05	Compra Equipos y Maquinas de Oficina Acueducto	682,541
2203051503-06	Compra Equipos y Maquinas de Oficina Alcantarillado	682,541
2303051503-11	Compra Equipos y Maquinas de Oficina Aseo	1,634,918





# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



3051505	ADECUACION O CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Y TERRENOS	40,000,000
2103051505-05	Adecuación o Construcción de Edificaciones y Terrenos Acueducto	9,100,545
2203051505-06	Adecuación o Construcción de Edificaciones y Terrenos Alcantarillado	9,100,545
2303051505-11	Adecuación o Construcción de Edificaciones o Terrenos Aseo	21,798,910
3051506	ADQUISICION DE HARDWARE	140,900,001
2103051506-05	Adquisición de Hardware Acueducto	43,228,611
2203051506-06	Adquisición de Hardware Alcantarillado	43,228,611
2303051506-11	Adquisición de Hardware Aseo	54,442,779
3051507	SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS	31,012,029
2103051507-01	Seguridad industrial Acueducto	7,055,659
2103051507-05	Seguridad industrial Acueducto	-
2203051507-06	Seguridad industrial Alcantarillado	7,055,659
2303051507-11	Seguridad industrial Aseo	16,900,711
3051508	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	30,847,428
2103051508-05	Elementos de Aseo y Cafeteria Acueducto	7,018,210
2203051508-06	Elementos de Aseo y Cafeteria Alcantarillado	7,018,210
2303051508-11	Elementos de Aseo y Cafeteria Aseo	16,811,008
3051509	ADQUISICION DE SOFTWARE	132,283,999
2103051509-01	Adquisición de Software Acueducto	31,183,707
2103051509-05	Adquisición de Software Acueducto	-
2203051509-06	Adquisición de Software Alcantarillado	33,003,816
2303051509-11	Adquisición de Software Aseo	68,096,476
30516	ADQUISICION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	935,256,591





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002

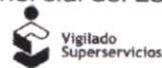


3051601	MANTENIMIENTO MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	7,770,001
2103051601-01	Mantenimiento muebles y equipo de oficina Acueducto	1,767,781
2203051601-06	Mantenimiento muebles y equipo de oficina Alcantarillado	3,377,299
2203051601-10	Mantenimiento muebles y equipo de oficina Alcantarillado	-
2303051601-11	Mantenimiento muebles y equipo de oficina Aseo	2,624,921
3051602	MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	12,200,001
2103051602-05	Mantenimiento Equipo de comunicación y computación Acueducto	2,775,667
2203051602-06	Mantenimiento Equipo de comunicación y computación Alcantarillado	2,775,666
2303051602-11	Mantenimiento Equipo de comunicación y computación Aseo	6,648,668
3051605	MANTENIMIENTO EDIFICACIONES	10,350,000
2103051605-01	Mantenimiento Edificaciones Acueducto	2,354,766
2203051605-06	Mantenimiento Edificaciones Alcantarillado	2,354,766
2303051605-11	Mantenimiento Edificaciones Aseo	5,640,468
3051607	ARRENDAMIENTO CONTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	76,626,916
2103051607-05	Arrendamiento Construcciones y Edificaciones Acueducto	12,883,395
2203051607-06	Arrendamiento Construcciones y Edificaciones Alcantarillado	12,883,395
2303051607-11	Arrendamiento Construcciones y Edificaciones Aseo	50,860,126
3051608	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	57,000,000
2103051608-01	Arrendamiento de Vehículos Acueducto	12,968,276
2203051608-06	Arrendamiento de Vehículos Alcantarillado	12,968,277
2303051608-11	Arrendamiento de Vehículos Aseo	31,063,447
3051610	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	44,934,016
2103051610-01	Impresos y Publicaciones Acueducto	10,223,101





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2203051610-06	Impresos y Publicaciones Alcantarillado	11,175,478
2203051610-10	Impresos y Publicaciones Alcantarillado	-
2303051610-11	Impresos y Publicaciones Aseo	23,535,437
3051611	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	41,594,569
2103051611-01	Publicidad y Propaganda Acueducto	9,463,331
2203051611-06	Publicidad y Propaganda Alcantarillado	9,463,331
2303051611-11	Publicidad y Propaganda Aseo	22,667,907
3051612	OPERACION SERVICIO DE VIGILANCIA	112,027,413
2103051612-01	Operación servicio de vigilancia Acueducto	25,487,762
2203051612-06	Operación servicio de vigilancia Alcantarillado	25,487,762
2303051612-11	Operación servicio de vigilancia Aseo	6,690,425
2303051612-12	Operación servicio de vigilancia Aseo	54,361,464
3051613	FOTOCOPIAS	1,863,000
2103051613-01	Fotocopias Acueducto	423,858
2203051613-06	Fotocopias Alcantarillado	423,858
2303051613-12	Fotocopias Aseo	1,015,284
3051614	SERVICIOS DE CORREO Y TRANSPORTE	23,442,750
2103051614-01	Servicios de correo y transporte Acueducto	5,333,545
2203051614-06	Servicios de correo y transporte Alcantarillado	5,333,545
2303051614-11	Servicios de correo y transporte Aseo	12,775,660
3051615	SEGUROS ADMINISTRATIVO	63,235,769
2103051615-01	Seguros Administrativo Acueducto	14,386,999
2203051615-06	Seguros Administrativo Alcantarillado	14,386,999





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUJIR 1-661700002



2303051615-11	Seguros Administrativo Aseo	34,461,771
3051616	CAPACITACION A LA COMUNIDAD	56,905,098
2103051616-01	Capacitación a la Comunidad Acueducto	12,946,685
2203051616-06	Capacitación a la Comunidad Alcantarillado	12,946,685
2303051616-12	Capacitación a la Comunidad Aseo	31,011,728
3051617	SEGURIDAD INDUSTRIAL SERVICIOS	20,529,140
2103051617-01	Seguridad industrial Acueducto	4,670,659
2203051617-06	Seguridad industrial Alcantarillado	4,670,659
2303051617-12	Seguridad industrial Aseo	11,187,822
3051618	RECEPCIONES OFICIALES Y CULTURALES	6,000,001
2103051618-01	Recepciones oficiales Acueducto	1,365,082
2203051618-06	Recepciones oficiales Alcantarillado	3,269,837
2303051618-12	Recepciones oficiales Aseo	1,365,082
3051619	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	19,999,999
2103051619-01	Servicios de Aseo, Cafeteria y Restaurante Acueducto	4,550,272
2203051619-06	Servicios de Aseo, Cafeteria y Restaurante Alcantarillado	4,550,272
2303051619-11	Servicios de Aseo, Cafeteria y Restaurante Aseo	10,899,455
3051620	SERVICIOS PUBLICOS	138,505,999
2103051620-01	Servicios Publicos Acueducto	31,512,001
2203051620-06	Servicios Publicos Alcantarillado	31,512,001
2303051620-11	Servicios Publicos Aseo	9,450,488
2303051620-12	Servicios Publicos Aseo	66,031,509
3051622	SERVICIOS DE SISTEMATIZACION	40,000,000



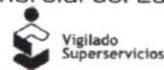


# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002

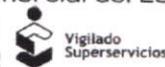


2103051622-01	Servicios de sistematizacion Acueducto	9,100,545
2203051622-06	Servicios de sistematizacion Alcantarillado	9,100,545
2303051622-11	Servicios de sistematizacion Aseo	21,798,910
3051623	GASTOS DE LEGALIZACION Y AVALUOS	202,271,919
2103051623-01	Gastos legalización y avaluos Acueducto	200,341,270
2203051623-06	Gastos legalización y avaluos Alcantarillado	341,270
2303051623-12	Gastos legalización y avaluos Aseo	1,589,379
30517	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS ADMINISTRATIVOS	4,910,961,272
3051701	IMPUESTO PREDIAL	6,548,519
2103051701-01	Impuesto Predial Acueducto	1,489,877
2203051701-06	Impuesto Predial Alcantarillado	1,489,877
2303051701-11	Impuesto Predial Aseo	3,568,765
3051702	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	-
2103051702-01	Cuota de Fiscalización y Auditaje Acueducto	-
2203051702-06	Cuota de Fiscalización y Auditaje Alcantarillado	-
2303051702-11	Cuota de Fiscalización y Auditaje Aseo	-
3051703	CONTRIBUCION A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	67,701,960
2103051703-01	Contribucion a la Superintendencia de Servicios Públicos Acueducto	15,403,118
2203051703-06	Contribucion a la Superintendencia de Servicios Públicos Alcantarillado	15,403,118
2303051703-11	Contribucion a la Superintendencia de Servicios Públicos Aseo	36,895,724
3051704	CONTRIBUCION A LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	73,567,441
2103051704-01	Contribucion a la CRA Acueducto	16,737,595
2203051704-06	Contribucion a la CRA Alcantarillado	16,737,595





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002

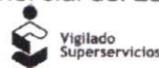


2303051704-11	Contribucion a la CRA Aseo	40,092,251
3051706	MULTAS	-
2103051706-01	Multas Acueducto	-
2203051706-06	Multas Alcantarillado	-
2303051706-11	Multas Aseo	-
3051707	SANCIONES	2,400,000
2103051707-01	Sanciones Acueducto	2,400,000
2203051707-06	Sanciones Alcantarillado	-
2303051707-12	Sanciones Aseo	-
3051708	INDUSTRIA Y COMERCIO	391,991,230
2103051708-01	Industria y Comercio Acueducto	89,183,344
2203051708-06	Industria y Comercio Alcantarillado	89,183,344
2303051708-11	Industria y Comercio Aseo	213,624,542
3051709	TASAS AMBIENTALES CARDER Y DESINCENTIVOS	1,009,970,305
2103051709-01	Desincentivo (Devolución)	-
2203051709-09	Tasas Ambientales - CARDER Alcantarillado	1,009,970,305
3051710	INTERESES DE MORA	-
2103051710-01	Intereses de Mora Acueducto	-
2203051710-06	Intereses de Mora Alcantarillado	-
2303051710-11	Intereses de Mora Aseo	-
3051713	GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	164,702,197
2103051713-01	Gravamen al movimiento financiero Acueducto	37,471,993
2203051713-06	Gravamen al movimiento financiero Alcantarillado	37,471,993





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2303051713-11	Gravamen al movimiento financiero Aseo	89,758,211
3051715	IMPUESTO A LA RENTA	3,191,079,620
2103051715-01	Impuesto a la Renta Acueducto	726,014,077
2103051715-05	Impuesto a la Renta Acueducto	-
2203051715-06	Impuesto a la Renta Alcantarillado	726,014,077
2303051715-11	Impuesto a la Renta Aseo	1,739,051,466
3051716	OTROS IMPUESTOS	3,000,000
2103051716-01	Otros impuestos Acueducto	682,541
2103051716-05	Otros impuestos Acueducto	-
2203051716-06	Otros impuestos Alcantarillado	682,541
2303051716-11	Otros impuestos Aseo	1,634,918
30544	SENTENCIAS, CONCILIACIONES Y PERJUICIOS A TERCEROS ADMINISTRATIVO	350,000,000
3054401	CONCILIACIONES Y SENTENCIAS JUDICIALES	350,000,000
2103054401-01	Conciliaciones y Sentencias Judiciales Acueducto	79,629,767
2203054401-06	Conciliaciones y Sentencias Judiciales Alcantarillado	79,629,767
2303054401-11	Conciliaciones y Sentencias Judiciales Aseo	190,740,466
306	GASTOS DE OPERACIÓN	18,405,437,417
30611	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA OPERATIVA	5,501,292,019
3061101	SUELDO PERSONAL NOMINA OPERATIVO	2,944,619,939
2103061101-02	Sueldo personal nomina Operativo Acueducto	956,465,689
2203061101-07	Sueldo personal nomina Operativo Alcantarillado	415,310,432
2303061101-11	Sueldo personal nomina Operativo Aseo	1,572,843,818
3061102	HORAS EXTRAS	460,692,229





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2103061102-02	Horas extras Acueducto	116,663,854
2203061102-07	Horas extras Alcantarillado	57,426,774
2303061102-11	Horas extras Aseo	286,601,601
3061103	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS OPERATIVO	306,954,583
2103061103-02	Prima Especial de Servicios Operativo Acueducto	97,425,932
2203061103-07	Prima Especial de Servicios Operativo Alcantarillado	41,523,611
2303061103-11	Prima Especial de Servicios Operativo Aseo	168,005,040
3061104	PRIMA DE VACACIONES OPERATIVO	168,429,863
2103061104-02	Prima de vacaciones Operativo Acueducto	59,851,943
2203061104-07	Prima de vacaciones Operativo Alcantarillado	25,480,173
2303061104-11	Prima de vacaciones Operativo Aseo	83,097,747
3061105	PRIMA DE NAVIDAD OPERATIVO	325,132,517
2103061105-02	Prima de Navidad operativo Acueducto	102,884,404
2203061105-07	Prima de Navidad operativo Alcantarillado	43,803,908
2303061105-11	Prima de Navidad operativo Aseo	178,444,205
3061106	PRIMA EXTRALEGAL (DE ANTIGÜEDAD OPERATIVO	146,682,972
2103061106-02	Prima de Antigüedad operativo Acueducto	48,879,915
2203061106-07	Prima de Antigüedad operativo Alcantarillado	5,995,910
2303061106-11	Prima de Antigüedad operativo Aseo	91,807,147
3061107	VACACIONES	176,851,356
2103061107-02	Vacaciones operativo Acueducto	62,844,540
2203061107-07	Vacaciones operativo Alcantarillado	26,754,182
2303061107-11	Vacaciones operativo Aseo	87,252,634



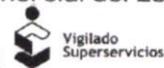


# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



3061108	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	26,666,383
2103061108-02	Bonificación especial recreación Acueducto	8,464,298
2203061108-07	Bonificación especial recreación Alcantarillado	3,675,314
2303061108-11	Bonificación especial recreación Aseo	14,526,771
3061109	AUXILIO DE TRANSPORTE OPERATIVO	206,117,412
2103061109-02	Auxilio de transporte Operativo Acueducto	58,024,748
2203061109-07	Auxilio de transporte Operativo Alcantarillado	16,578,499
2303061109-11	Auxilio de transporte Operativo Aseo	131,514,165
3061110	CESANTIAS	447,425,790
2103061110-02	Cesantias Operativo Acueducto	121,180,093
2203061110-07	Cesantias Operativo Alcantarillado	104,881,008
2303061110-11	Cesantias Operativo Aseo	221,364,689
3061111	INTERESES A LAS CESANTIAS OPERATIVO	53,691,095
2103061111-02	Intereses a las cesantias Operativo Acueducto	14,541,611
2203061111-07	Intereses a las cesantias Operativo Alcantarillado	12,585,721
2303061111-11	Intereses a las cesantias Operativo Aseo	26,563,763
3061112	CAPACITACION DE PERSONAL	22,330,441
2103061112-02	Capacitación de Personal Acueducto	6,319,936
2203061112-07	Capacitación de Personal Alcantarillado	6,319,936
2303061112-11	Capacitación de Personal Aseo	9,690,569
3061113	DOTACION	173,559,834
2103061113-02	Dotación Acueducto	37,123,645
2203061113-07	Dotación Alcantarillado	17,425,384





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2303061113-11	Dotación Aseo	119,010,805
3061114	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	7,804,573
2103061114-01	Viaticos y gastos de viaje Acueducto	3,121,829
2203061114-07	Viaticos y gastos de viaje Alcantarillado	3,121,829
2303061114-11	Viaticos y gastos de viaje Aseo	1,560,915
3061115	BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	34,333,032
2103061115-01	Bienestar Social y Estimulos Acueducto	-
2103061115-02	Bienestar Social y Estimulos Acueducto	12,261,797
2203061115-06	Bienestar Social y Estimulos Alcantarillado	7,357,078
2203061115-07	Bienestar Social y Estimulos Alcantarillado	-
2303061115-11	Bienestar Social y Estimulos Aseo	14,714,157
30612	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS OPERATIVOS	735,789,064
3061201	CONTRATACION DE PERSONAL OPERATIVO	735,789,064
2103061201-02	Comisiones, Honorarios y Servicios Acueducto	489,720,206
2203061201-07	Comisiones, Honorarios y Servicios Alcantarillado	117,377,025
2303061201-11	Comisiones, Honorarios y Servicios Aseo	128,691,833
30613	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS OPERATIVO	24,751,772
3061301	INCAPACIDADES	-
2103061301-02	Incapacidades Acueducto	-
2203061301-07	Incapacidades Alcantarillado	-
2303061301-11	Incapacidades Aseo	-
3061303	GASTOS FUNERARIOS	24,751,772
2103061303-02	Gastos funerarios Acueducto	5,319,460





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2203061303-07	Gastos funerarios Alcantarillado	2,496,889
2303061303-11	Gastos funerarios Aseo	16,935,423
30614	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS OPERATIVO	736,331,003
3061401	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	178,373,875
2103061401-02	Aporte a cajas de compensación familiar Acueducto	56,184,026
2203061401-07	Aporte a cajas de compensación familiar Alcantarillado	24,558,976
2303061401-11	Aporte a cajas de compensación familiar Aseo	97,630,873
3061402	COTIZACION A SALUD Nueva EPS	-
2103061402-02	Cotizaciones a salud Nueva EPS Acueducto	-
2203061402-07	Cotizaciones a salud Nueva EPS Alcantarillado	-
2303061402-11	Cotizaciones a salud Nueva EPS Aseo	-
3061403	COTIZACION A SALUD ESP PRIVADA	-
2103061403-02	Cotizaciones a seguridad social en salud Acueducto	-
2203061403-07	Cotizaciones a seguridad social en salud Alcantarillado	-
2303061403-11	Cotizaciones a seguridad social en salud Aseo	-
3061404	APORTES SINDICALES	22,538,006
2103061404-02	Aportes sindicales Acueducto	7,662,922
2203061404-07	Aportes sindicales Alcantarillado	7,437,542
2303061404-11	Aportes sindicales Aseo	7,437,542
3061405	RIESGOS PROFESIONALES	99,559,498
2103061405-02	Riesgos profesionales Acueducto	33,438,280
2203061405-07	Riesgos profesionales Alcantarillado	11,996,445
2303061405-11	Riesgos profesionales Aseo	54,124,773



**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



3061406	COTIZACION PENSIONES COLPENSIONES	187,419,639
2103061406-02	Cotización seguridad Social Colpensiones Acueducto	58,616,263
2203061406-07	Cotización seguridad Social Colpensiones Alcantarillado	25,773,756
2303061406-11	Cotización seguridad Social Colpensiones Aseo	103,029,620
3061407	COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL FONDOS PRIVADOS	248,439,985
2103061407-02	Cotización seguridad Social Fondos Privados Acueducto	77,700,627
2203061407-07	Cotización seguridad Social Fondos Privados Alcantarillado	34,165,211
2303061407-11	Cotización seguridad Social Fondos Privados Aseo	136,574,147
3061408	I. C. B. F. (3%)	-
2103061408-02	I. C. B. F. (3%) Acueducto	-
2203061408-07	I. C. B. F. (3%) Alcantarillado	-
2303061408-11	I. C. B. F. (3%) Aseo	-
3061409	SENA (2%)	-
2103061409-02	Sena (2%) Acueducto	-
2203061409-07	Sena (2%) Alcantarillado	-
2303061409-11	Sena (2%) Aseo	-
30615	ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS	1,872,232,290
3061501	ADQUISICION DE REPUESTOS	448,131,800
2103061501-05	Adquisición de Repuestos Acueducto	101,956,088
2203061501-10	Adquisición de Repuestos Alcantarillado	101,956,088
2303061501-11	Adquisición de Repuestos Aseo	244,219,624
3061502	LLANTAS Y NEUMATICOS	93,400,000
2103061502-02	Llantas y Neumáticos Acueducto	4,200,000





# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

2203061502-10	Llantas y Neumáticos Alcantarillado	4,200,000
2303061502-11	Llantas y Neumáticos Aseo	85,000,000
3061503	COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - FILTROS	429,999,999
210306150301-02	Combustibles Acueducto	27,575,102
210306150301-05	Combustibles Acueducto	28,579,462
210306150302-05	Lubricantes	8,188,053
210306150303-02	Filtros	-
220306150304-07	Combustibles Alcantarillado	79,419,419
220306150305-07	Lubricantes	-
220306150306-07	Filtros	-
230306150307-11	Combustibles Aseo	203,757,430
230306150308-11	Lubricantes	82,480,533
230306150309-11	Filtros	-
3061504	SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS	148,986,071
2103061504-05	Seguridad industrial Acueducto	102,890,250
2203061504-07	Seguridad industrial Alcantarillado	22,578,050
2203061504-10	Seguridad industrial Alcantarillado	-
2303061504-11	Seguridad industrial Aseo	23,517,771
3061505	COMPRA DE MATERIALES PARA OPERACION	460,000,000
2103061505-02	Compra de materiales para operación Acueducto	200,000,000
2103061505-05	Compra de materiales para operación Acueducto	-
2203061505-07	Compra de materiales para operación Alcantarillado	180,000,000
2303061505-11	Compra de materiales para operación Aseo	80,000,000





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



3061506	COMPRA DE VEHICULOS	120,000,000
2103061506-02	Compra de Vehiculos Acueducto	120,000,000
2203061506-07	Compra de Vehiculos Alcantarillado	-
2303061506-11	Compra de Vehículos Aseo	-
3061507	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	171,714,420
2103061507-05	Compra de Maquinaria y Equipos Acueducto	88,254,299
2203061507-10	Compra de Maquinaria y Equipos Alcantarillado	35,000,000
2303061507-11	Compra de Maquinaria y Equipos Aseo	48,460,121
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	4,787,659,205
3061601	ANALISIS FISICO QUIMICO, BACTERIOLOGICO, CARACTERIZACIONES	84,909,480
2103061601-02	Analisis Fisico Quimico, Bacteriologicos	50,409,480
2203061601-07	Analisis Fisico Quimico, Bacteriologicos, Caracterizaciones	34,500,000
3061602	CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION	44,000,000
2103061602-02	Calibración de equipos de Medición Acueducto	44,000,000
2203061602-07	Calibración de equipos de Medición Alcantarillado	-
2303061602-11	Calibración de equipos de Medición Aseo	-
3061603	ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPOS	80,000,000
2103061603-02	Alquiler maquinaria y equipos Acueducto	20,000,000
2203061603-10	Alquiler maquinaria y equipos Alcantarillado	60,000,000
2303061603-11	Alquiler maquinaria y equipos Aseo	-
3061604	ALQUILER DE VEHICULOS	56,999,999
2103061604-02	Alquiler de Vehículos Acueducto	12,968,276
2203061604-07	Alquiler de Vehículos Alcantarillado	12,968,276



# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

2303061604-11	Alquiler de Vehículos Aseo	31,063,447
3061605	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS	92,000,000
2103061605-05	Mantenimiento maquinaria y equipos Acueducto	79,000,000
2203061605-10	Mantenimiento maquinaria y equipos Alcantarillado	9,000,000
2303061605-11	Mantenimiento maquinaria y equipos Aseo	4,000,000
3061606	MONTAJE DE LLANTAS	12,606,300
2103061606-05	Montaje de llantas Acueducto	869,400
2203061606-10	Montaje de llantas Alcantarillado	2,477,790
2303061606-11	Montaje de llantas Aseo	9,259,110
3061607	CONTRATOS OPERACIÓN DE SERVICIOS	683,398,772
210306160701-02	Contratos operación Acueducto	134,126,104
220306160702-07	Contratos operación Alcantarillado	245,576,115
230306160703-11	Contratos operación Aseo	18,116,553
210306160704-02	Convenio Actualizacion Medidores Acueducto	-
2.30306E+11	OPERACION SERVICIO DE ASEO	285,580,000
23030616070701-11	Corte de Césped - Poda de Arboles	285,580,000
3061608	ENERGÍA ELECTRICA PLANTA DE BOMBEO	133,004,337
2103061608-02	Energía eléctrica Planta de Bombeo Acueducto	133,004,337
3061609	OPERACION SERVICIO DE VIGILANCIA	274,533,288
2103061609-02	Operacion servicio de vigilancia Acueducto	149,613,164
2203061609-10	Operacion servicio de vigilancia Alcantarillado	62,460,062
2303061609-11	Operacion servicio de vigilancia Aseo	62,460,062
3061610	SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	9,000,001





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2103061610-05	Cafeteria y Restaurante Acueducto	2,047,623
2203061610-07	Cafeteria y Restaurante Alcantarillado	2,047,623
2303061610-11	Cafeteria y Restaurante Aseo	4,904,755
3061611	SEGURIDAD INDUSTRIAL SERVICIOS	44,000,000
2103061611-05	Seguridad industrial Acueducto	7,040,000
2203061611-07	Seguridad industrial Alcantarillado	6,160,000
2303061611-11	Seguridad industrial Aseo	30,800,000
3061612	SERVICIOS PUBLICOS	75,923,982
2103061612-05	Servicios Publicos Acueducto	17,273,740
2203061612-10	Servicios Publicos Alcantarillado	-
2203061612-07	Servicios Publicos Alcantarillado	17,273,740
2303061612-11	Servicios Publicos Aseo	41,376,502
3061613	LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	-
2103061613-02	Leasing de vehículos y maquinaria Acueducto	-
2203061613-07	Leasing de vehículos y maquinaria Alcantarillado	-
2303061613-11	Leasing de vehículos y maquinaria Aseo	-
3061614	SEGUROS OPERATIVO	344,593,980
2103061614-05	Seguros operativo Acueducto	78,399,824
2203061614-07	Seguros operativo Alcantarillado	78,399,824
2303061614-11	Seguros operativo Aseo	187,794,332
3061615	SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS	30,092,932
2103061615-02	Seguro Obligatorio de Vehículos Acueducto	3,611,152
2203061615-07	Seguro Obligatorio de Vehículos Alcantarillado	4,814,869





# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

2303061615-11	Seguro Obligatorio de Vehículos Aseo	21,666,911
3061616	OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	2,822,596,134
210306161601-02	Compra de Agua Cruda	981,000,000
210306161602-02	Insumos Químicos	334,929,800
210306161603-02	Vigilancia Planta	68,633,322
210306161604-02	Análisis de Laboratorio	11,000,000
210306161605-02	Energía Eléctrica Planta	33,000,000
210306161606-02	Mantenimiento Planta	28,885,000
210306161606-05	Mantenimiento Planta	50,885,000
210306161607-02	Arrendamiento Planta	1,089,236,711
210306161608-02	Transporte de Residuos Peligrosos	400,000
210306161609-02	Adquisicion Maquinaria y Equipo	33,600,000
210306161610-04	Tasa por uso del Agua	70,000,000
210306161611-02	Contratos de operación de servicios	-
210306161612-02	Arrendamiento Maquinaria-Planta	121,026,301
30617	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS OPERATIVOS	73,511,700
3061702	IMPUESTO PREDIAL	8,166,290
2103061702-02	Impuesto Predial Acueducto	1,857,942
2203061702-07	Impuesto Predial Alcantarillado	1,857,942
2303061702-11	Impuesto Predial Aseo	4,450,406
3061704	IMPUESTO DE VEHICULOS	35,101,640
2103061704-02	Impuesto de Vehiculos Acueducto	2,938,960
2203061704-07	Impuesto de Vehiculos Alcantarillado	1,656,720





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2303061704-11	Impuesto de Vehiculos Aseo	30,505,960
3061705	OTROS IMPUESTOS	30,243,770
2103061705-02	Otros Impuestos - Acueducto	17,729,554
2203061705-07	Otros Impuestos - Alcantarillado	12,514,216
2303061705-11	Otros Impuestos - Aseo	-
30640	TRANSFERENCIAS	-
3064001	TRANSENERCIAS CORRIENTES OPERACIÓN	-
2303064001-11	Contribuciones FSRI	-
30644	CONCILIACIONES Y SENTENCIAS JUDICIALES OPERATIVAS	338,965,033
3064401	CONCILIACIONES Y SENTENCIAS JUDICIALES	338,965,033
2103064401-02	Conciliaciones y Sentencias Judiciales Acueducto	184,726,709
2203064401-06	Conciliaciones y Sentencias Judiciales Alcantarillado	-
2203064401-07	Conciliaciones y Sentencias Judiciales Alcantarillado	77,119,162
2303064401-11	Conciliaciones y Sentencias Judiciales Aseo	77,119,162
30647	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VENTA	3,838,185,330
3064701	COMPRA AGUA EN BLOQUE	1,592,000,000
210306470101-02	Suministro de Agua en Bloque	398,000,002
210306470102-03	Suministro de Agua en Bloque	1,098,479,999
210306470103-04	Suministro de Agua en Bloque	95,519,999
3064702	OTROS BIENES Y SERVICIOS	2,246,185,330
210306470201-05	Compra de tapas, cajas, micromedidores y otros	446,185,330
220306470202-07	Disposición Final Lodos Alcantarillado	-
230306470203-11	Disposición Final Aseo	1,800,000,000





# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

30649	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION	496,720,001
3064901	REEMBOLSOS	1,000,001
2103064901-01	Reembolsos Acueducto	227,514
2203064901-06	Reembolsos Alcantarillado	227,514
2303064901-11	Reembolsos Aseo	544,973
3064902	GASTOS FINANCIEROS	495,720,000
2103064902-01	Gastos financieros Acueducto	112,783,052
2203064902-06	Gastos financieros Alcantarillado	112,783,052
2303064902-11	Gastos financieros Aseo	270,153,896
307	SERVICIO DE LA DEUDA	-
30755	AMORTIZACION DEUDA PUBLICA INTERNA	-
3075501	CREDITOS BANCA COMERCIAL	-
2103075501-01	Creditos Banca Comercial Acueducto	-
2203075501-06	Creditos Banca Comercial Alcantarillado	-
2303075501-11	Creditos Banca Comercial Aseo	-
30756	INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DEUDA PUBLICA INTERNA	-
3075601	CREDITOS BANCA COMERCIAL	-
2103075601-01	Creditos banca comercial Acueducto	-
2203075601-06	Creditos banca comercial Alcantarillado	-
2303075601-11	Creditos banca comercial Aseo	-
3075605	INTERESES LEASING OPERATIVO	-
2103075605-01	Intereses Leasing Operativo Acueducto	-
2203075605-06	Intereses Leasing Operativo Alcantarillado	-





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



2303075605-11	Intereses Leasing Operativo Aseo	-
308	INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	9,586,825,103
30801	INVERSIONES ACUEDUCTO	3,903,045,452
2103080101	CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PMAC	361,987,857
210308010101-03	Expansión de Redes	-
210308010102-03	Reposición de Redes	361,987,857
210308010103-03	Rehabilitación de Redes	-
210308010104-03	Construcción y Ampliación tanque de almacenamiento Juncos sector el Rodeo	-
210308010105-59	Conv-1415-2019 (SGP) Restitución de redes	-
210308010106-59	Conv-1415-2019 (SGP) Rehabilitación de Redes	-
2103080102	PROYECTO DE OPTIMIZACION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA	-
210308010201-03	Sistematización de control de nivel caudal de tanques	-
210308010202-03	Construcción de Sectores (RCE Davivienda)	-
2103080103	PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR SERVICIUDAD EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA BPIM 2009661700014	234,213,873
210308010301-03	Actualización a la Norma NSR2010 de los Tanques de almacenamiento	234,213,873
2103080104	CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO DESDE SANTA HELENA Y SAN JOAQUIN	3,306,843,722
210308010401-03	CONV-1024-2018 (SGP) Expansion de redes Acueducto complementario Santa Helena -San Joaquin	-
210308010402-03	Bocatoma-desarenador-aducción-Santa Helena San Joaquin	1,367,040,904
210308010403-03	Cerramiento predio de ubicación de la PTAP y tanque de almacenamiento Santa Helena San Joaquin.	194,729,865





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



210308010404-03	Compra de predios y servidumbres	1,745,072,953
2103080105	PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO	-
210308010501-03	Estudios y diseños sistema de Acueducto	-
30802	INVERSIONES ALCANTARILLADO	5,113,779,651
2203080201	ACTUALIZACION Y EJECUCION DE OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	700,603,331
220308020101-08	Expansión de Redes	122,189,254
220308020102-08	Reposición de Redes	305,039,972
220308020103-08	Rehabilitación de Redes	273,374,105
220308020104-60	Conv-1415-2019 (SGP) Expansión de redes	-
220308020105-60	Conv-1415-2019 (SGP) Rehabilitación de Redes	-
220308020106-60	Conv-1415-2019 (SGP) Restitución de redes	-
2203080202	CONSTRUCCION DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS DOSQUEBRADAS, AMOLADORA TOMINEJO Y LADERA NORTE DEL RIO OTUN	2,458,092,058
220308020201-08	Colector Ladera Norte Rio Otun	-
220308020202-08	Construcción Tramos Colector Dosquebradas Fase 1	2,458,092,058
2203080203	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS FRAILES, MONTEBONITO, VIBORA Y CAÑABERAL DEL MPIO DOS/DAS	358,409,044
220308020301-08	Construcción tramos de colector Vibora	358,409,044
220308020302-08	Construcción tramos de colector Frailes	-
220308020303-08	Construcción tramos de colector Montebonito	-
220308020304-55	Adicion Conv 1222-2017 Gobernacion Tramos Colector Frailes	-
220308020305-55	Adicion Conv 1222-2017 Gobernacion Tramos Colector Montebonito	-





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



220308020304-08	Construcción tramos de colector Cañaveral	-
220308020306-60	Conv-1415-2019 (SGP) Colector Frailes	-
220308020307-60	Conv-1415-2019 (SGP) Colector Montebonito	-
2203080204	CONSTRUCCION COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS GUTIERREZ, MIRAFLORES, MOLINOS, SOLEDAD, MANIZALES, CHILLONA DEL MPIO DE DOS/DAS (COD BPIN 2014661700002)	1,030,009,165
220308020401-55	Adicion Conv 1222-2017 Gobernacion Tramo Colector Soledad	-
220308020402-55	Adicion Conv 1222-2017 Gobernacion Tramos Colector Miraflores	-
220308020403-08	Construcción tramos de colector Soledad	615,040,466
220308020404-08	Construcción tramos de colector Miraflores	414,968,699
2203080205	PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR SERVICIUDAD EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA BPIM 2009661700014	351,950,012
220308020501-08	Obras encaminadas a la Reduccion del Riesgo	225,894,116
220308020502-08	Conv-323-2019 -Carder-Obras de mitigación del riesgo y estabilización de Infraestructura en los Barrios Bellavista y Altos de Camilo Torres	-
220308020503-08	Descoles	126,055,896
2203080206	PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	214,716,041
220308020601-08	Estudios y diseños sistema de Alcantarillado	214,716,041
30803	INVERSIONES ASEO	570,000,000
2303080301-11	Inversiones complementarias sevicio de Aseo	570,000,000
30815	OTROS CONVENIOS	-
3081501	NACION	-
308150101-68	Convenio Ministerios	-





# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



3081502	DEPARTAMENTO	-
308150201-57	Convenio Departamento	-
3081503	MUNICIPIO	-
30815030	CONVENIO MUNICIPIO	-
308150301-62	Convenio Municipio	-
30815030101-62	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEB FRAILES MONTEBONITO VIBORA Y CAÑAVERAL MPIO DOS/DAS (COD BPIM 2014661700007)	-
22030815030101-62	CONV 812-2016 (SGP) Construccion de Tramos Colector Monte Bonito	-
22030815030102-62	CONV-641-2017 (SGP) Construccion Tramos de Colector Montebonito	-
30815030102-59	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO AL EXISTENTE DE SERVICIUDAD ESP DESDE LAS FUENTES DE AGUA SANTA ELENA Y SAN JOAQUIN PARA EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADS - CODIGO BPPIM 2018661700002	-
2103081503010201-59	CONV 1024-2018 (SGP) Acueducto Complementario-Santa Helena-San Joaquín	-
308150401-66	Convenio Otras Entidades	-
30815040101-66	Convenio interadministrativo personeria municipal	-
3081504	OTRAS ENTIDADES	-
<b>715</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5,113,426,299</b>
71501	CUENTAS POR PAGAR TESORERIA	-
7150101	FUNCIONAMIENTO	-
210715010101-101	CXP Acueducto	-
220715010102-106	CXP Alcantarillado	-
230715010103-111	CXP Aseo	-
7150102	OPERACIÓN	-





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002

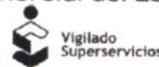


210715010201-102	CXP Acueducto	-
220715010202-107	CXP Alcantarillado	-
230715010203-111	CXP Aseo	-
7150103	INVERSION	-
715010301	CXP ACUEDUCTO	-
71501030101	CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PMAC	-
2107150103010101-103	CXP Expansión de Redes	-
2107150103010102-103	CXP Reposición de Redes	-
2107150103010103-103	CXP Rehabilitación de Redes	-
2107150103010104-103	CXP Suministro de Hidrantes	-
715010302	CXP ALCANTARILLADO	-
71501030201	ACTUALIZACION Y EJECUCION DE OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	-
2207150103020101-108	CXP Expansión de Redes	-
2207150103020102-108	CXP Reposición de Redes	-
2207150103020103-108	CXP Rehabilitación de Redes	-
71501030202	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEB FRAILES MONTEBONITO VIBORA Y CAÑAVERAL MPIO DOS/DAS (COD BPIM 2014661700007)	-
2207150103020201-60	CXP CONV 812-2016 (SGP) Construccion de Tramos Colector Monte Bonito	-
2207150103020202-108	CXP Construccion Tramos Colector Vibora	-
71502	CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES	5,113,426,299
7150201	FUNCIONAMIENTO	535,370,322
210715020101-101	CXP Acueducto	125,167,547





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002



220715020102-106	CXP Alcantarillado	224,180,275
230715020103-111	CXP Aseo	186,022,500
7150202	OPERACIÓN	971,814,420
210715020201-102	CXP Acueducto	335,786,160
220715020202-107	CXP Alcantarillado	162,583,481
230715020203-111	CXP Aseo	473,444,779
7150203	INVERSION	3,606,241,557
715020301	CXP ACUEDUCTO	1,353,319,703
71502030101	CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PMAC	272,968,779
2107150203010101-103	CXP Expansión de Redes	74,843,818
2107150203010102-103	CXP Reposición de Redes	166,071,756
2107150203010103-103	CXP Rehabilitación de Redes	32,053,205
2107150203010104-103	CXP Construccion e Instalacion Tanque de Almacenamiento La Giralda	-
2107150203010105-103	CXP Mejoramiento de Estructuras del Sistema	-
2107150203010106-59	CXP CONV 038-2009 (SGP) CXP Expansión de Redes	-
2107150203010017-59	CXP CONV 038-2009 (SGP) Reposic - Rehabilit de Redes	-
2107150203010108-59	CXP CONV 255A 2011 (SGP) Expansión de Redes	-
2107150203010109-59	CXP CONV 315 2012 (SGP) Reposicion - Rehabilitación Redes	-
2107150203010110-59	CXP CONV 943 2008 (SGP) Expansión de Redes	-
2107150203010111-59	CXP CONV 709-2014 (SGP) Estacion de Bombeo agua potable desde tanque La Giralda a nuevo Tanque elevado	-
2107150203010112-59	CXP CONV 709-2014 (SGP) Const y Ampl tanques de almacenamiento Juncos sector El Rodeo	-
2107150203010113-59	CXP CONV 506-2012 (SGP) Construcción Sistema de Abastecimiento	-



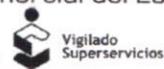


# SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



71502030104	CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO DESDE SANTA HELENA Y SAN JOAQUIN	1,080,350,924
2107150203010401-103	C X P Bocatoma-desarenador-aducción-Santa Helena San Joaquin	1,080,350,924
71502030106	PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR SERVICIUDAD EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA BPIM 2009661700014	-
2107150203010601-103	C X P Impermeabilización de Tanques de Almacenamiento	-
71502030107	PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA (BPIM 076617000021)	-
2107150203010701-03	CXP Zonificación de Red de Distribución abastecida por el Tanque	-
71502030108	PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR SERVICIUDAD EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA BPIM 2009661700014	-
2107150203010801-103	CX P Actualización a la Norma NSR2010 de los Tanques de almacenamiento	-
715020302	CXP ALCANTARILLADO	2,252,921,854
71502030201	ACTUALIZACION Y EJECUCION DE OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	102,904,122
2207150203020101-108	CXP Expansión de Redes	61,898,689
2207150203020102-108	CXP Reposición de Redes	25,386,514
2207150203020103-108	CXP Rehabilitación de Redes	15,618,919
2207150203020104-60	CXP CONV 038-2009 (SGP) Expansión de Redes	-
2207150203020105-60	CXP CONV 038-2009 (SGP) Reposición de Redes	-
71502030202	CONSTRUCCION DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS DOSQUEBRADAS, AMOLADORA TOMINEJO Y LADERA NORTE DEL RIO OTUN	454,198,933
2207150203020201-108	CXP Colector Ladera Norte Rio Otun	454,198,933
71502030204	CONSTRUCCIÓN COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS	810,529,524





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUJIR 1-661700002



	FRAILES MONTEBONITO VIBORA Y CAÑAVERAL MPIO DOSQUEBRADAS (COD BPIM 2014661700007)	
2207150203020401-60	CXP CONV 812-2016 (SGP) Construccion de Tramos Colector Monte Bonito	-
2207150203020402-60	CXP CONV 536-2016 Construccion Tramos Colector Frailes	-
2207150203020403-60	CXP CONV-641-2017 (SGP) Construccion Tramos de Colector Montebonito	-
2207150203020404-55	CXP CONV-1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Frayles	-
2207150203020405-55	CXP CONV-1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Monte Bonito	-
2207150203020406-108	C X P Construcción de Tramos Colector Frayles	-
2207150203020407-108	CXP Construcción Tramo Colector Vibora	810,529,524
71502030205	PROYECTOS DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMNISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR SERVICIUDAD EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (COD BPIM 2009661700014)	41,237,670
2207150203020501-108	CXP Mitigación de Riesgo y Estabilización de taludes por descoles	41,237,670
2207150203020502-64	CXP CONV-442-2017- Carder- Obras de mitigación del riesgo y estabilización de taludes Barrios Bellavista y Altos de Camilo Torres	-
2207150203020503-64	CXP CONV-471-2017- Carder- Obras de mitigación del riesgo en terrenos vulnerables que soportan la infraestructura de Alcantrillado.	-
2207150203020504-64	CXP CONV-568-2016- Carder- Adecuacion,mejoramiento y estabilizacion de las areas de proteccion de drenajes,cruce de lineas Alcantarillado-Acueducto	-
71502030206	CONSTRUCCION COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS GUTIERREZ, MIRAFLORES, MOLINOS,SOLEDAD, MANIZALES, CHILLONA DEL MPIO DE DOSQUEBRADAS (COD BPIM 2014661700002)	-
2207150203020601-108	CXP Construccion de Tramos Colector Miraflores	-
2207150203020602-60	CXP CONV 709-2014 (SGP) Colector Quebrada Manizales	-
2207150203020603-60	CXP CONV 812-2016 (SGP) Construcción de Tramos Colector Gutierrez	-
2207150203020604-55	CXP CONV-1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Soledad	-





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUIR 1-661700002

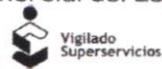


2207150203020605-55	CXP CONV-1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Miraflores	-
2207150203020606-108	CXP Construcción de Tramos Colector Soledad	-
2207150203020607-108	CXP Construcción de Tramos Colector Miraflores	-
71502030208	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS FRAYLES, MONTEBONITO, VIBORA Y CAÑAVERAL MPIO DOSQUEBRADAS (COD BPIM 2014661700007)	844,051,605
2207150203020801-108	CXP Construcción de Tramos Colector Monte Bonito	-
2207150203020802-108	CXP Construcción de Tramos Colector Cañaveral	844,051,605
71502030210	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE SERVICIUDAD DOSQUEBRADAS	-
2207150203021001-60	CXP CONV-641-2017 (SGP) Estudios y diseños para la construcción de Obras del Sistema de Alcantarillado	-
71502030212	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES ESAP, SAKABUMA, BARRO BLANCO COD BPIM 2016661700006-2014661700009	-
2207150203021201-60	CXP CONV 812-2016 (SGP) Construcción de Tramos Colector ESAP	-
2207150203021202-60	CXP CONV 812-2016 (SGP) Construcción de Tramos Colector Sakabuma	-
7150204	CxP OTROS CONVENIOS	-
715020401	NACION	-
71502040101-200	Convenios Nación	-
715020402	DEPARTAMENTO	-
71502040201	CONVENIOS DEPARTAMENTO	-
711502040201-220	Convenios Departamento	-
7150204020101-220	CXP CONV 1 Planta Villa Santana PVS	-
7150204020102-220	CXP CONV 1042 2011 (CAR) Estudios embalse multiproposito	-
7150204020103-220	CXP CONV 401 2012 (CAR) Obra de Estabilización	-





**SERVICIUDAD ESP**  
 Empresa Industrial y Comercial del Estado  
 NIT. 816.001.609-1  
 NUJIR 1-661700002



7150204020104-220	CXP CONV 578 2012 (CAR) Sistemas Sépticos	-
715020403	MUNICIPIO	-
71502040301	CONVENIOS MUNICIPIO	-
71502040301-240	Convenios Municipio	-
7150204030101-240	CXP Conv 630 -2012 (SGP)	-
715020404	OTRAS ENTIDADES	-
71502040401-66	Convenio Interadministrativo Personeria Municipal	-
71502040402-66	SalDOS de Recursos Convenios de Otras Vigencia	-

**SERVICIUDAD**  
 ACUEDUCTO - ASEO - ALCANTARILLADO ESP



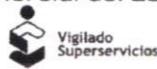


## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



**ARTICULO TERCERO:** Se establecen las siguientes definiciones para el “Presupuesto de Ingresos” y “Presupuesto de Gastos” de Serviciudad ESP, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero de 2019 y el treinta y uno (31) de diciembre de (2019), así:

### 2 PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADOS

De acuerdo con el artículo 12 del decreto 115 de 1996, comprenden, los ingresos corrientes que se esperan recaudar durante la vigencia fiscal, los recursos de capital y la disponibilidad inicial.

203	INGRESOS CORRIENTES
204	TRANSFERENCIAS, APORTES Y TRASPASOS
207	RECURSOS DE CAPITAL
209	DISPONIBILIDAD INICIAL

### DEFINICION DE LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

#### 203 Ingresos Corrientes

Son los ingresos que Serviciudad ESP recibe ordinariamente, en cumplimiento al objeto social de la empresa, lo cual está directamente relacionado con la venta de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, comprende las siguientes cuentas, en donde se presupuesta todo lo que se estime, se va a recaudar efectivamente durante el año, independientemente de la vigencia en que se haya causado y aquellos que por disposiciones legales le hayan sido asignados:

20347	VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO
20348	VENTA DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO
20350	VENTA DE SERVICIOS DE ASEO
20352	OTROS INGRESOS



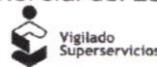


## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



**20347 Venta de Servicios de Acueducto:** corresponden a los ingresos generados por el cobro realizado por Serviciudad a los suscriptores que eligieron a la empresa como entidad prestadora del servicio público domiciliario de acueducto, el cual comprende el tratamiento, almacenamiento, conducción y distribución de agua potable apta para el consumo humano. El servicio se cobra conforme a la aplicación de la metodología tarifaria estipulada por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) en la Resolución CRA 688 de 2014 modificada por la Resolución CRA 735 de 2015. Comprende

**2034701 Servicio de acueducto:** comprende los rubros relacionados con los costos tarifarios del servicio de acueducto correspondientes a Cargo Fijo Directo Suscriptores, Cargo Fijo FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI), Consumo CMO Suscriptores, Consumo CMO FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI), Consumo CMI Suscriptores, Consumo CMI FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI), Consumo tasa por uso Suscriptores, Consumo tasa por uso FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI).

**2034702 Servicios Complementarios de Acueducto:** comprende los ingresos por el cobro de las actividades complementarias cobradas a los suscriptores por Conexión, Reconexión, Corte y Suspensión, Interés Financiación y Recargos, Revisión con Geófono, Recaudo por Desincentivos, Instalación Medidor Tapas y Otros, Medidores, Tapas y Otros, Orden de Trabajo y Otros. No se constituyen como elementos indispensables de la prestación del servicio de acueducto, pero se originan como consecuencia del mismo

**20348 Venta de Servicio de Alcantarillado:** Corresponden a los ingresos generados por el cobro realizado por Serviciudad a los suscriptores que eligieron a la empresa como entidad prestadora del servicio público domiciliario de alcantarillado, el cual comprende la recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales generadas en las viviendas de los suscriptores de la Empresa. El servicio se cobra conforme a la aplicación de la metodología tarifaria estipulada por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) en la Resolución CRA 688 de 2014 modificada por la Resolución CRA 735 de 2015.

**2034801 Servicio de Alcantarillado:** comprende los rubros relacionados con los costos tarifarios del servicio de alcantarillado correspondiente a Cargo Fijo Suscriptores, Cargo Fijo FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI) Vertimiento CMO Suscriptores, Vertimiento CMO FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI), Vertimiento CMI Suscriptores, Vertimiento





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



CMI FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI), Vertimiento Tasa Retributiva, Suscriptores, Vertimiento Tasa Retributiva FSRI (Contribución + Cta Cobro FSRI)

**2034802 Servicios Complementarios de Alcantarillado:** comprende los ingresos por el cobro de las actividades complementarias cobradas a los suscriptores por Interés Financiación y recargos, Anticipo Usuarios, Otros Servicios No gravados, Orden de Trabajo, Materiales gravados Alcantarillado, Otros Servicios Gravados, Otros. No se constituyen como elementos indispensables de la prestación del servicio de alcantarillado, pero se originan como consecuencia del mismo

**20350 Venta de Servicio de Aseo :** Corresponden a los ingresos generados por el cobro realizado por Serviciudad a los suscriptores que eligieron a la empresa como entidad prestadora del servicio público domiciliario de aseo, el cual comprende la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos ordinarios a nuestros suscriptores y en nuestra área de prestación de servicio de aseo ordinario, llevar a cabo la instalación y mantenimiento de canastillas, lavado de vías y áreas públicas, poda de árboles y corte de césped. El servicio se cobra conforme a la aplicación de la metodología tarifaria estipulada por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) en la Resolución CRA 720 de 2015 modificada parcialmente por la Resolución CRA 734 de 2015.

**2035001 Servicio de Aseo:** comprende los rubros relacionados con los costos tarifarios del servicio de aseo correspondientes a Recolección Domiciliaria, Barrido y Limpieza, Aprovechamiento, Tratamiento de Lixiviados, Disposición Final, Limpieza Urbana, Comercialización, Contribuciones + Cta. Cobro FSRI.

**2035002 servicios Complementarios de Aseo:** comprende los ingresos por el cobro de las actividades complementarias cobradas a los suscriptores por Interés Financiación y recargos, Otros gravados aseos, Otros. No se constituyen como elementos indispensables de la prestación del servicio de aseo, pero se originan como consecuencia de este.

**20352 otros ingresos** se clasifican en:

**2035201 ordinarios:** comprenden los ingresos recibidos en los servicios prestados por la empresa y comprende las cuentas de, Comisiones y Honorarios (interventorías) Acueducto,



## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

Comisiones y Honorarios (interventorías) Alcantarillado, Comisiones y Honorarios (interventorías) Aseo.

**2035202 extraordinarios** comprenden los ingresos generados para los servicios prestados por la empresa y comprende las cuentas de, Sobrantes, Recuperaciones, Aprovechamientos Acueducto Sobrantes, Recuperaciones, Aprovechamientos Alcantarillado, Sobrantes, Recuperaciones, Aprovechamientos Aseo Indemnizaciones, Responsabilidades Fiscales Acueducto, Indemnizaciones, Responsabilidades Fiscales Alcantarillado Indemnizaciones, Responsabilidades Fiscales Aseo.

**204 transferencias, aportes y traspasos:** Son los ingresos que provienen de otras entidades del orden nacional, departamental y municipal, como resultado de las gestiones llevadas a cabo por el Gerente de Serviciudad y son recursos que tienen una destinación específica para el servicio de alcantarillado y/ acueducto y/o aseo, comprende las siguientes cuentas:

20423	APORTES NIVEL NACIONAL
20424	APORTES NIVEL DEPARTAMENTAL
20426	APORTES NIVEL MUNICIPAL

**20423 Aportes nivel nacional:** conformada por, Aportes Nación Acueducto, Aportes Nación Alcantarillado Aportes Nación Aseo.

**20424 Aportes nivel departamental:** conformada por Aportes Departamento Acueducto, Aportes Departamento Alcantarillado, Aportes Departamento Aseo, Aportes Departamento Otros Convenios

**20426 Aportes nivel municipal:** conformada por Aportes Municipio Acueducto Aportes Municipio Alcantarillado Aportes Municipio Aseo

### 207 Recursos de capital

Son ingresos adicionales que tiene Serviciudad en el servicio de acueducto o alcantarillado o aseo, por concepto de créditos con entidades autorizadas, rendimientos por operaciones financieras, venta de activos, donaciones, excedentes del año fiscal que se generan al restarle a los ingresos los gastos del período, entre otras.





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



20707	CREDITO INTERNO
20719	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS
20735	VENTA DE ACTIVOS

**20707 Crédito interno:** comprenden las cuentas de Crédito Entidad Financiera Acueducto, Crédito Entidad Financiera Alcantarillado, Crédito Entidad Financiera Aseo.

**20719 Rendimientos por operaciones financieras:** valor de los ingresos provenientes de las inversiones y/o depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, u otra operación financiera que pertenece a recursos propios de la empresa. Comprende las cuentas de Rendimientos Financieros Acueducto Rendimientos Financieros Alcantarillado, Rendimientos Financieros Aseo

**20735 Venta de activos:** valor de los ingresos provenientes de las ventas de elementos dados de baja por la empresa en los servicios de acueducto o alcantarillado o aseo, generalmente operación martillo. Y comprenden las cuentas de Venta de Bienes Muebles Acueducto, Venta de Bienes Muebles Alcantarillado Venta de Bienes Muebles Aseo Venta de Bienes Inmuebles Acueducto Venta de Bienes Inmuebles Alcantarillado Venta de Bienes Inmuebles Aseo.

### 209 Disponibilidad inicial

Representa el valor de los saldos de las Cuentas de Caja, Bancos, Inversiones Temporales y cuentas por cobrar, proyectados a 31 de diciembre de la vigencia anterior, excluyendo los recaudos que pertenecen a terceros.

20901	SALDO EN BANCOS
20902	CUENTAS POR COBRAR

**20901 Saldos en Bancos :** conformada por ingresos que se tienen en caja y bancos por concepto del cobro de los costos de Administración , Operación e Inversión de los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado, lo cual se desagrega por servicio como la disponibilidad inicial en cada caso y comprende además los ingresos por otros convenios que suscribió la Empresa con otras entidades del orden nacional, dptal y/o municipal , como apoyo interadministrativo, las cuentas que agrupa son las siguientes :



**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



2090101 DI ADMINISTRACION  
2090102 DI OPERACIÓN  
2090103 DI INVERSION  
2090104 DI OTROS CONVENIOS

**20902 Cuentas por cobrar:** comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de Serviciudad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, incluidas las comerciales y no comerciales. Contiene las siguientes cuentas

2090201 C x C SERVICIOS  
2090202 C x C OTROS CONVENIOS

**SERVICIUDAD**  
ACUEDUCTO - ASEO - ALCANTARILLADO ESP





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



### 3 PRESUPUESTO DE GASTOS

Conforme al artículo 10 del Decreto 4836 de 2011 que modifica el artículo 13 del Decreto 115 de 1996, "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente.

Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal

Bajo la denominación "Presupuesto de Gastos", se agrupan las cuentas conformadas por:

305 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
306 GASTOS DE OPERACIÓN  
307 SERVICIO DE LA DEUDA  
308 INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD  
715 CUENTAS POR PAGAR

#### 305 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Son las apropiaciones necesarias para adquirir los bienes y servicios necesarios para que Serviudad lleve a cabo el normal desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo para cumplir con el objeto social de la Empresa.

Comprende las siguientes cuentas:

**30511 Servicios Personales Asociados a La Nomina:** son todas aquellas erogaciones que comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, para atender el pago del personal vinculado en planta de personal. Incluye el pago de las prestaciones económicas, los aportes a favor de las instituciones de seguridad social, privada y pública, en los términos de las disposiciones legales vigentes.

**3051101. Sueldo personal nomina administrativo:** Comprende el pago de las asignaciones básicas y los incrementos de ley, para retribuir a los servidores públicos de Serviudad vinculados en la planta de personal de la Empresa.

**3051102 Prima especial de servicios administrativos:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 32 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el pago de treinta (30) días de salario mensual devengado por cada trabajador a mayo 31 de cada año o en el momento de su retiro si este ese produce en una fecha distinta.





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



**3051103 Prima De Vacaciones Administrativo:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 34 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el reconocimiento de una prima anual de vacaciones equivalente a veinte (20) días de sueldo.

**3051104 Prima De Navidad Administrativo:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 33 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el cancelar como Prima de Navidad anual, un (01) salario mensual devengado por cada trabajador a Noviembre 30 de cada año o en el momento de su retiro si este se produce en una fecha distinta. Esta prima se cancelara dentro de los primeros diez (10) días del mes de Diciembre de cada año y se tendrá derecho a ella en proporción al tiempo laborado, para el reconocimiento y pago de la prima de navidad se tendrá en cuenta los factores de salarios indicados en el Comprende el pago de la prestación social establecida por la norma legal equivalente a un (1) mes de remuneración anual o proporcional al tiempo laborado, para los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, personal pensionado o jubilado.

**3051105 Prima Extralegal (Prima de Antigüedad):** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 35, de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula, el pago de cuarenta (40) días de salario que devengue el trabajador, por cada cinco (05) años cumplidos al servicio de la empresa, a más tardar diez (10) días después de haberse adquirido este derecho. Para efectos de liquidación de los quinquenios se tomará como base el salario mensual devengado por el trabajador al momento de adquirir el derecho, de igual forma se adicionarán los factores salariales que se aplican en la liquidación de las cesantías, en caso de retiro del trabajador, esta prestación se liquidara proporcionalmente al tiempo servido después de dos años de trabajo al servicio de la empresa.

**3051106 Vacaciones:** Remuneración en tiempo de descanso y en dinero a que tiene derecho el trabajador por haber servido a la Empresa durante un (1) año consecutivo o proporcional al tiempo laborado. Incluye indemnización por vacaciones.

**3051107 Bonificación Especial A La Recreación:** Bonificación especial de recreación que se paga a los empleados de la Planta de la Empresa por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos días de asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del periodo vacacional, igualmente cuando haya lugar a la compensación de las vacaciones en dinero, conforme al artículo 45 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019

**3051108 Auxilio De Transporte Administrativo:** Es el pago que tiene la finalidad de reconocer económicamente al trabajador por su desplazamiento al sitio de trabajo, se liquida de acuerdo a la norma legal vigente.

**3051109 CESANTÍAS ADMINISTRATIVO:** Son los pagos que se efectúan con motivo de la liquidación parcial o definitiva de esta prestación a los trabajadores, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Incluye, las cesantías que la Empresa debe trasladar anualmente a





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



**Artículo 38 - Auxilio de Nacimiento:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 38 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el cancelar por el primer hijo un auxilio equivalente a medio salario mínimo convencional mensual vigente, en caso de parto múltiple se reconocera la suma anotada por cada hijo

**3051115 BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS:** bonificación reconocida a los empleados públicos y se liquida de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2418 de 2015.

### **30512 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS**

Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta administrativa y operativa.

**3051201 CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO:** Por este rubro se efectúan todos los pagos que deban realizarse a las personas naturales o Jurídicas que presten sus servicios tanto de mano de obra calificada como no calificada a la Empresa a través de contratos de prestación de servicios, Incluye honorarios, remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales o para suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones, lo mismo que mantenimiento correctivo y preventivo, programas de información, servicios de publicidad y propaganda, cuñas publicitarias en medios radiales, televisivos y escritos. Supervisiones, Interventorías, Auditorías etc. Dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar. Incluye comisiones recuperación de cartera y auditoria de certificación, calificadora de riesgo etc.

**3051202 PASANTES SENA Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** Corresponde a la remuneración del personal contratado bajo la modalidad de contrato de aprendizaje – SENA y otras instituciones educativas y por pasantías universitarias. Incluye pago salarial y seguridad social y demás reconocimientos que exige la Ley.

### **30513 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVO**

Corresponden a las prestaciones sociales proporcionadas directamente por la Empresa a sus colaboradores administrativos y operativos.

**3051301 INCAPACIDADES:** Derecho que tiene el empleado al pago de un subsidio equivalente al 100% de su salario base de cotización cuando una enfermedad o lesión le impida desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado, según lo pactado en la convención colectiva vigente.





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



**3051303 GASTOS FUNERARIOS:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 40 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula la afiliación del funcionario a una entidad de servicios funerarios, cancelando la empresa el 100% del valor total de la afiliación. Comprende además las erogaciones relacionadas con el artículo 41 de la Convención Colectiva, la cual estipula que se reconocerá y pagara si falleciera un trabajador en ejercicio del cargo la suma equivalente a cincuenta (50) días de salario mínimo legal mensual vigente, también comprende las erogaciones para el cumplimiento del artículo 42 de la Convención colectiva que estipula el auxilio de defunción de los familiares del trabajador, que se pagaran al beneficiario del seguro. También se pagarán los ramos y otros gastos que tengan que ver con este servicio.

**3051304 PENSIONES Y JUBILACIONES:** Remuneración que se paga al servidor público que cumpla los requisitos de ley para estar pensionado o jubilado

### 30514 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS ADMINISTRATIVO

Corresponden a las contribuciones que la Empresa paga, en beneficio de sus colaboradores administrativos y operativos.

Este ítem incluye aportes salud, pensión y riesgos laborales, pagos a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo a lo ordenado por la norma vigente.

3051401	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
3051402	COTIZACION A SALUD NUEVA EPS
3051403	COTIZACION A SALUD ESP PRIVADA
3051404	APORTES SINDICALES
3051405	RIESGOS PROFESIONALES
3051406	COTIZACION PENSIONES COLPENSIONES
3051407	COTIZACION SEG SOCIAL FONDOS PRIVADOS
3051408	I. C. B. F. (3%)
3051409	SENA (2%)

**3051401 Aportes A Cajas De Compensación Familiar :** Erogaciones que hace la empresa con destino a las Cajas de Compensación Familiar en desarrollo de las normas legales vigentes como es lo relacionado con los aportes parafiscales por cada empleado que se tenga

**3051402 Cotizacion A Salud Nueva Eps :** Aportes que se entregan a una entidad promotora de salud del Gobierno, por cada trabajador que hay en la empresa, en cumplimiento al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



**3051403 Cotizacion A Salud Esp Privada :** Aportes que se entregan a una entidad promotora de salud privada, por cada trabajador que hay en la Empresa, en cumplimiento al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

**3051404 APORTES SINDICALES:** Comprende todas las erogaciones que debe efectuar la Empresa por aportes otorgados al Sindicato de trabajadores SINTRAEMSDDES, estimados en dos (2) salarios mínimos legales mensuales por doce meses, más 1 salario mínimo legal mensual vigente en el año. (Reconocimiento de registro sindical según resolución 001 de enero 28 del 2000 y pactos vigentes)

3051405	RIESGOS PROFESIONALES
3051406	COTIZACION PENSIONES COLPENSIONES
3051407	COTIZACION SEG SOCIAL FONDOS PRIVADOS
3051408	I. C. B. F. (3%)
3051409	SENA (2%)

### 30515 ADQUISICION DE BIENES ADMINISTRATIVOS

Corresponde a la compra de bienes muebles duraderos y de consumo, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones administrativas de la Empresa.

**3051501 COMPRA DE MUEBLES Y ENSERES:** Comprende las erogaciones para la compra de escritorios, archivadores, planotecas, sillas, mesas, vitrinas, módulos, divisiones, entre otros, necesarios para la comodidad y la organización de la Empresa.

**3051502 MATERIALES Y SUMINISTROS:** Adquisición de bienes tangibles e intangibles, que por el uso normal que se hace de ellos, no pueden volver a emplearse ni son objeto de devolución como papelería, útiles de escritorio, Insumos de equipos manuales y electrónicos, disquetes, CD, sellos, radicadores, material audiovisual, libros de contabilidad, adornos navideños, elementos eléctricos para mantenimiento y reparación, entre otros

**3051503 COMPRA DE EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA:** Comprende las erogaciones para la compra de equipos de oficina, calculadoras, teléfonos, radio teléfonos, cámaras, fotográfica y otros elementos necesarios para la adecuada ejecución de las funciones de trabajo asignadas a las diferentes dependencias de la Empresa.

**3051505 ADECUACION O CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Y TERRENOS:** Se registran en este código presupuestal las erogaciones por adecuaciones locativas, mejoras o construcción de infraestructura física de los bienes inmuebles que pertenecen a la empresa como son edificaciones y terrenos.





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



**3051506 ADQUISICION DE HARDWARE:** Son los desembolsos destinados a la adquisición del hardware que permitan fortalecer los procesos de comunicación y hacer más eficiente y eficaz el suministro de información y mejorar los soportes de sistemas.

**3051507 SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS:** Se refiere a la adquisición de medios físicos de prevención de riesgos dentro y fuera de las instalaciones de la Empresa, así como la provisión de elementos de protección para el personal administrativo y de identificación para los integrantes del COPASST y brigada de emergencia, según la normatividad vigente.

**3051508 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA:** Comprende los pagos a terceros por la adquisición de elementos básicos de cafetería para el bienestar de los trabajadores y la provisión de insumos de aseo y limpieza para las diferentes sedes de la Empresa.

**3051509 ADQUISICION DE SOFTWARE:** Comprende la adquisición de licencias de los diferentes softwares que soportan la tecnología de información y comunicación de la Empresa.

### **30516 ADQUISICION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Comprende la contratación y el pago de personas naturales y jurídicas para la prestación de un servicio que complementan el funcionamiento de la Empresa y permiten proteger los bienes de su propiedad. Se clasifican así

**3051601 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA:** Comprende la conservación de bienes muebles y enseres, aire acondicionado, equipos de oficina, entre otros, además de la adquisición de repuestos y accesorios para equipos de oficina de la Empresa.

**3051602 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTACION:** Comprende la conservación y reparación de los equipos de cómputo, software y comunicaciones incluye la adquisición de repuestos y accesorios.

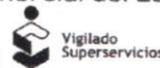
**3051605 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDIFICACIONES:** Gastos por concepto de reparaciones locativas, eléctricas y demás relacionadas con las edificaciones de propiedad de la empresa para cuando hay deterioro o daños en las mismas.

**3051607 ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL Y OTROS:** Comprende los gastos ocasionados por el pago de cánones de arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad de terceros ocupados por la Empresa y los gastos por concepto de cuotas de administración, demás gastos relacionados con estos servicios.





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



**3051608 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS:** Alquiler de vehículos incluido el servicio de conducción para la operación, administración y funcionamiento de la Empresa.

**3051610 IMPRESOS Y PUBLICACIONES:** Comprende los gastos en libros de consulta, renovación de documentos de consulta normativa, suscripciones a periódicos y revistas nacionales y extranjeras, sellos, pautas publicitarias (Radio, Prensa y Televisión, medios virtuales o redes sociales de comunicación), publicaciones de avisos de Ley que se requieran, impresión de formatos propios y necesarios para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, edición y publicación de documentos institucionales

**3051611 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:** Comprende los gastos para implementar estrategias de posicionamiento de nombre, apoyo a venta de servicios, programas de servicio al cliente, concursos a clientes y/o usuarios, campañas publicitarias que le generen a la empresa un mejor posicionamiento en el mercado de su imagen corporativa, radio, prensa y televisión cuando sea requerido. De igual forma publicaciones de Ley que se requieran y pautas publicitarias en general.

**3051612 OPERACION SERVICIO DE VIGILANCIA:** Comprende las erogaciones efectuadas para cancelar la prestación del servicio de vigilancia en las diferentes sedes o sitios donde la Empresa desarrolla sus actividades operativas o administrativas, a través de personas naturales y/o jurídicas especializadas en la materia. Al igual que adquisición de equipos de monitoreo y seguridad que sean requeridos para reforzar la seguridad de los bienes muebles e inmuebles de la Empresa.

**3051613 FOTOCOPIAS:** Representa el valor de los gastos ocasionados para el servicio de fotocopias, argollado, laminaciones, ampliaciones y reducciones prestados a la Empresa.

**3051614 SERVICIOS DE CORREO Y TRANSPORTE:** Asume los gastos de correo y comunicados que deba despachar la entidad para otras instituciones o usuarios de la Empresa a nivel local y nacional.

**3051615 SEGUROS ADMINISTRATIVO:** Son los pagos en que incurre la empresa tanto en lo administrativo como en lo operativo para la adquisición de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles y el pago de reembolsos de primas por pólizas de seguros; así mismo el pago del Seguro de vida para el personal de planta, seguro de vehículos de la Empresa, Leasing y otros a cargo de la Entidad, deberán adquirirse con Compañías Aseguradoras que operen debidamente legalizadas en el territorio Colombiano.

**3051616 CAPACITACION A LA COMUNIDAD:** Comprende los gastos en campañas educativas y preventivas a los usuarios de los servicios que presta la empresa, en temas ambientales, uso eficiente de los servicios y temas comerciales e institucionales.

**3051617 SEGURIDAD INDUSTRIAL SERVICIOS:** Son los gastos de aplicar los programas de seguridad y salud en el trabajo en lo concerniente a servicios como vacunación, fumigación a





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



instalaciones de la Empresa jornadas de salud, lúdicas y de capacitación a los empleados, exámenes ocupacionales de ingreso y retiro, entre otros, en general todos los programas establecidos en el Plan de Acción del sistema de Gestión en Seguridad y Salud para el Trabajo

**3051618 RECEPCIONES OFICIALES Y CULTURALES;** Son todos los gastos que la Empresa asume para las recepciones que organice para atención a representantes bien sea de la junta directiva de la Empresa o de otras entidades en los diferentes actos, sociales, deportivos, culturales, cívicos, conmemoraciones, inauguraciones, días de celebraciones especiales, fiestas aniversarias del Municipio y otras celebraciones en general en las que la empresa participe directa o indirectamente.

**3051619 SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE:** Son los gastos como compra de desayunos, almuerzos, comidas, refrigerios para el personal de la planta administrativa en eventos que se realicen o invitados de la empresa durante cesiones de trabajo, reuniones, capacitaciones o en eventos oficiales en los cuales la Empresa participe, incluye y otros servicios de aseo y limpieza.

**3051620 SERVICIOS PUBLICOS:** Es el pago a la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas, acueducto, alcantarillado, barrido y recolección de basuras, telefonía fija y móvil, televisión por suscripción, servicios de datos, almacenamiento en la nube, entre otros, prestados a las diferentes sedes de la Empresa.

**3051622 SERVICIOS DE SISTEMATIZACION:** Se cancelarán por este rubro presupuestal, los gastos ocasionados por impresión de facturas de servicios, formas continuas, cintas magnéticas lo mismo que todo lo relacionado con Sistema en red y alquiler de equipos de impresión y fotocopiado.

**3051623 GASTOS DE LEGALIZACION Y AVALUOS:** Comprende los gastos para certificados cámara de comercio, bomberos, hospital, valorización, legalización de bienes, avalúos, gastos notariales, y de más gastos de estas características.

### **30517 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS ADMINISTRATIVOS**

**3051701 Impuesto Predial:** Es el pago que se efectúa por concepto del gravamen real que recae sobre los bienes raíces de propiedad de Serviudad y se genera por la existencia del predio.

**3051702 Cuota de Fiscalización y Auditaje:** Es el pago que se efectúa al Municipio de Dosquebradas, como cuota por las auditorías realizadas por parte de la Contraloría Municipal a la Empresa.

**3051703 Contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios:** Pago de la contribución impuesta mediante resolución por ese organismo, calculada sobre el 1% del valor de los gastos de funcionamiento asociados a los servicios sometidos a su vigilancia y control, de acuerdo con el Art. 85 de la Ley 142 de 1994.





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



**3051704 Contribución a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico:** pago de una Contribución Especial, que se liquidará y pagará cada año de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994 y demás disposiciones que lo desarrollen

**3051706 Multas:** Por este concepto se afectan los pagos que deben efectuarse, con base en previa decisión ejecutoriada de autoridad judicial o autoridad competente de acuerdo con las normas legales vigentes.

**3051707 Sanciones:** Pagos de sanciones impuestas por Entidades Oficiales u Organismos de Vigilancia y Control, que se consideren lesionadas en su Patrimonio por omisión en el cumplimiento de algún requisito de orden legal.

**3051708 Industria y Comercio:** Constituye el registro sobre los ingresos bimestrales de la Empresa, incluye el impuesto de avisos y tableros que es un tributo municipal que grava el hecho de la colocación de un aviso o publicidad.

**3051709 Tasas Ambientales Carder y Desincentivos:** Es el valor que cobra la autoridad ambiental competente a las personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, por la utilización directa o indirecta del recurso como receptor de vertimientos puntuales y sus consecuencias nocivas, originados en actividades propiciadas por el hombre, actividades económicas o de servicio, sean o no lucrativas.

**3051710 Intereses de Mora:** Erogaciones causadas por el no pago oportuno de obligaciones o a causa de solicitudes de prórroga para cancelar cuotas de créditos o leasing.

**3051713 Gravamen al Movimiento Financiero:** Son las erogaciones que debe asumir la empresa para cubrir el pago del impuesto generado por las operaciones financieras (4/1000) que realiza la entidad.

**3051715 Impuesto a la Renta:** Pago efectuado por el gravamen de la renta gravada, según el Estatuto Tributario y de acuerdo a las normas vigentes legales.

**3051716 Otros Impuestos:** Este código asume el pago de impuestos de vehículos que debe cancelar la Entidad, por el parque automotor dedicado a los procesos misionales.

## **30544 SENTENCIAS, CONCILIACIONES Y PERJUICIOS A TERCEROS ADMINISTRATIVO**

Son pagos que deben hacer las empresas como efecto del acatamiento de un fallo judicial, de un mandamiento ejecutivo o una conciliación ante autoridad competente, en los que se ordene resarcir un derecho de terceros

**3054401 CONCILIACIONES Y SENTENCIAS JUDICIALES:** Se cancelan por este rubro, los gastos ocasionados por sentencias judiciales en las cuales se condene a la Empresa a pagar dinero por demandas instauradas por terceros y erogaciones que se cancelan por concepto de conciliaciones, tribunales de arbitramento, transacciones, amigable composición y perjuicios, como consecuencia de solicitudes hechas por terceros, previa demostración y sustentación de los bienes o servicios prestados en actividades administrativas





### 306. GASTOS DE OPERACION

Corresponde al total de los gastos que tienen por objeto atender las necesidades de la operación de Serviuidad, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas. Se incluyen además los pagos por concepto de contribuciones, impuestos, multas y bienes para la venta.

#### 30611 SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA OPERATIVA

Se entiende por servicios personales asociados a la nómina, la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales y convencionales legalmente establecidos para el personal operativo de la Empresa.

**3061101. SUELDO PERSONAL NOMINA ADMINISTRATIVO:** Comprende el pago de las asignaciones ordinarias para retribuir a los empleados que se encuentran incluidos en la planta de personal de la Empresa

**3061102 HORAS EXTRAS:** Remuneración al trabajo realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria diurna o nocturna, o en días dominicales y festivos. Su reconocimiento y pago están sujetos a las disposiciones legales vigentes.

**3061103 PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS OPERATIVO:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviuidad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 32 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el pago de treinta (30) días de salario mensual devengado por cada trabajador a mayo 31 de cada año o en el momento de su retiro si este se produce en una fecha distinta.

**3061104 PRIMA DE VACACIONES OPERATIVO:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviuidad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 34 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el reconocimiento de una prima anual de vacaciones equivalente a veinte (20) días de sueldo.

**3061105 PRIMA DE NAVIDAD OPERATIVO:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviuidad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 33 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el cancelar como Prima de Navidad anual, un (01) salario mensual devengado por cada trabajador a Noviembre 30 de cada año o en el momento de su retiro si este se produce en una fecha distinta. Esta prima se cancelara dentro de los primeros diez (10) días del mes de Diciembre de cada año y se tendrá derecho a ella en proporción al tiempo laborado, para el reconocimiento y pago de la prima de navidad se tendrá en cuenta los factores de salarios indicados en el Comprende el pago de la prestación social establecida por la norma legal equivalente a un (1) mes de remuneración anual o proporcional al tiempo laborado, para los servidores públicos de Serviuidad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, personal pensionado o jubilado.

**3061106 PRIMA EXTRALEGAL (DE ANTIGUEDAD OPERATIVO):** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviuidad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo

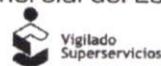


## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



pactado en el artículo 35, de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula, el pago de cuarenta (40) días de salario que devengue el trabajador, por cada cinco (05) años cumplidos al servicio de la empresa, a más tardar diez (10) días después de haberse adquirido este derecho. Para efectos de liquidación de los quinquenios se tomará como base el salario mensual devengado por el trabajador al momento de adquirir el derecho, de igual forma se adicionarán los factores salariales que se aplican en la liquidación de las cesantías, en caso de retiro del trabajador, esta prestación se liquidará proporcionalmente al tiempo servido después de dos años de trabajo al servicio de la empresa.

**3061107 VACACIONES:** Remuneración en tiempo de descanso y en dinero a que tiene derecho el trabajador por haber servido a la Empresa durante un (1) año consecutivo o proporcional al tiempo laborado. Incluye indemnización por vacaciones.

**3061108 BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION :** Bonificación especial de recreación que se paga a los empleados de la Planta de la Empresa por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos días de asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del periodo vacacional, igualmente cuando haya lugar a la compensación de las vacaciones en dinero, conforme al artículo 45 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019

**3061109 AUXILIO DE TRANSPORTE OPERATIVO:** Es el pago que tiene la finalidad de reconocer económicamente al trabajador por su desplazamiento al sitio de trabajo, se liquida de acuerdo a la norma legal vigente.

**3061110 CESANTIAS:** Son los pagos que se efectúan con motivo de la liquidación parcial o definitiva de esta prestación a los trabajadores, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Incluye, las cesantías que la Empresa debe trasladar anualmente a los fondos privados, según lo determina la ley; y las cesantías para las personas que se encuentran afiliadas al Fondo Nacional del Ahorro y que la empresa debe consignar mensualmente.

**3061111 INTERESES A LAS CESANTIAS OPERATIVO:** Pago del 12% anual o proporcional al tiempo laborado, con respecto al valor de las cesantías causadas, o pagadas al trabajador.

**3061112 CAPACITACION DE PERSONAL:** Con cargo a este código presupuestal se pagará todo lo relacionado con la capacitación del personal, de las diferentes áreas de la empresa, incluidas las inscripciones, matrículas y similares; para la realización de estudios formales e informales, asistencia a congresos, seminarios, foros o cualquier otro tipo de evento educativo que se efectúen en la ciudad o en cualquier otra región del país o fuera de él, que sean de beneficio para la Empresa. Además de esto por este rubro se cancelarán las erogaciones correspondientes al Plan de Capacitación Vial y al Plan de Capacitación en Seguridad en Salud para el Trabajo.

**3061113 DOTACION:** Partida destinada para adquirir vestuario de trabajo para los empleados vinculados a la Empresa que devengan hasta dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, según la labor que desempeñen de conformidad con lo ordenado en la Ley. Incluye uniformes a





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



personal que por la naturaleza y necesidades del servicio así lo requiera.

**3061114 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE:** Corresponde al reconocimiento de gastos legalmente autorizados, para cubrir a todo el personal de planta, para transporte y sustento, cuando deban cumplir comisión oficial, estudios, foros o seminarios previamente autorizados por resolución, fuera del lugar de trabajo, en razón del desempeño de su cargo o contrato, ya sea en el país o fuera de él.

**3061115 BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS:** Comprende todos los gastos para realizar actividades deportivas, culturales, recreacionales, lúdicas y de integración familiar con el personal de planta de la Empresa, que vayan encaminados a fomentar y generar una mejor motivación y clima organizacional, lo mismo que los aportes al Fondo de Empleados de la Empresa y el pago de de los auxilios conforme a lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2019 en el artículo 36 Beneficio Educativo : Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 36 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el aporte del ochenta por ciento (80%) del valor total de la matrícula en establecimiento de Educación Superior o Posgrado e igualmente de Educación no Formal

**Artículo 37 - Auxilio Educativo :** Comprende el pago, que se hace a los hijos e hijastro reconocidos ante Comfamiliar por los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 37 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el cancelar un auxilio por año lectivo desde el momento en que inicie su formación educativa a partir de párvulos , primaria y secundaria y un auxilio anual para universidad y/o carrera técnicas e intermedias de acuerdo a lo estipulado en el mencionado artículo 37.

**Artículo 38 - Auxilio de Nacimiento:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 38 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula el cancelar por el primer hijo un auxilio equivalente a medio salario mínimo convencional mensual vigente , en caso de parto múltiple se reconocerá la suma anotada por cada hijo

## 30612 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS OPERATIVOS

Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta operativa.

**3061201 CONTRATACION DE PERSONAL OPERATIVO:** Por este rubro se efectúan todos los pagos que deban realizarse a las personas naturales o Jurídicas que presten sus servicios tanto de mano de obra calificada como no calificada a la Empresa a través de contratos de prestación de





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



servicios, Incluye honorarios de profesionales y/o estudios de consultoría, remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales o para suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones, lo mismo que mantenimiento correctivo y preventivo, programas de información, servicios de publicidad y propaganda, cuñas publicitarias en medios radiales, televisivos y escritos. Supervisiones, Interventorías, Auditorías etc. Dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar. Incluye comisiones recuperación de cartera y auditoría de certificación, calificadora de riesgo etc.

### 30613 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS OPERATIVO

Corresponden a las prestaciones sociales proporcionadas directamente por la Empresa a sus colaboradores operativos.

**3061301 INCAPACIDADES:** Derecho que tiene el empleado al pago de un subsidio equivalente al 100% de su salario base de cotización cuando una enfermedad o lesión le impida desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado, según lo pactado en la convención colectiva vigente.

**3061303 GASTOS FUNERARIOS:** Comprende el pago que se hace a los servidores públicos de Serviciudad, vinculados en la planta de personal de la Empresa, de acuerdo a lo pactado en el artículo 40 de la Convención Colectiva de trabajo 2016-2019, la cual estipula la afiliación del funcionario a una entidad de servicios funerarios, cancelando la empresa el 100% del valor total de la afiliación. Comprende además las erogaciones relacionadas con el artículo 41 de la Convención Colectiva, la cual estipula que se reconocerá y pagara si falleciera un trabajador en ejercicio del cargo la suma equivalente a cincuenta (50) días de salario mínimo legal mensual vigente, también comprende las erogaciones para el cumplimiento del artículo 42 de la Convención colectiva que estipula el auxilio de defunción de los familiares del trabajador, que se pagaran al beneficiario del seguro. También se pagarán los ramos y otros gastos que tengan que ver con este servicio.

### 30614 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS ADMINISTRATIVO

Corresponden a las contribuciones que la Empresa paga, en beneficio de sus colaboradores administrativos y operativos.

Este ítem incluye aportes salud, pensión y riesgos laborales, pagos a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo a lo ordenado por la norma vigente.

3061401 APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

3061402 COTIZACION A SALUD Nueva EPS





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



3061403	COTIZACION A SALUD ESP PRIVADA
3061404	APORTES SINDICALES
3061405	RIESGOS PROFESIONALES
3061406	COTIZACION PENSIONES COLPENSIONES
3061407	COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL FONDOS PRIVADOS
3061408	I. C. B. F. (3%)
3061409	SENA (2%)

**3061404 APORTES SINDICALES:** Comprende todas las erogaciones que debe efectuar la Empresa por aportes otorgados al Sindicato de trabajadores SINTRAEMSDDES, estimados en dos (2) salarios mínimos legales mensuales por doce meses, más 1 salario mínimo legal mensual vigente en el año. (Reconocimiento de registro sindical según resolución 001 de enero 28 del 2000 y pactos vigentes)

### 30615 ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS

Corresponde a la compra de bienes duraderos y de consumo, destinados a apoyar los procesos misionales de la Empresa.

**3061501 ADQUISICION DE REPUESTOS:** Esta apropiación se utilizará para cancelar todas las erogaciones por la compra de repuestos, para el parque automotor, maquinaria y equipos operativos utilizados para los procesos misionales de la Empresa

**3061502 LLANTAS Y NEUMATICOS:** Apropiación para compra y/o reencauche de llantas y neumáticos para el parque automotor maquinaria y equipos operativos que son propiedad de la empresa.

**3061503 COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - FILTROS:** Por esta apropiación se cancelarán los gastos por el suministro de gasolina, ACPM, para los vehículos, maquinaria y equipos propiedad de la Empresa. De igual forma tendrá cargo a este rubro el suministro de combustible y similares para emergencias y/o planes de contingencia que se presenten o que deba desarrollar la Empresa en cumplimiento de sus funciones.





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Se cancelará todo lo correspondiente a suministro de lubricantes y/o aceites para los vehículos, máquinas y equipos pertenecientes al parque automotor de la empresa.

Además, todo lo correspondiente a suministro de Filtros para los vehículos pertenecientes al parque automotor de la empresa.

**3061504 SEGURIDAD INDUSTRIAL ELEMENTOS:** Se refiere a la adquisición de medios físicos de prevención de riesgos dentro y fuera de las instalaciones de la Empresa, así como la provisión de elementos de protección para el personal operativo y de identificación para los integrantes del COPASST y brigada de emergencia, según la normatividad vigente

**3061505 COMPRA DE MATERIALES PARA OPERACION:** Comprende la adquisición de materiales, herramientas, accesorios menores, entre otros, que son utilizados para realizar la operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.

**3061506 COMPRA DE VEHICULOS :** Comprende la compra de vehículos necesarios para la operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.

**3061507 COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS:** Comprende la compra de maquinaria y equipos necesarios para la operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo. Incluye equipos de comunicación usados en la operación, y necesarios para el control y monitoreo.

### 30616 ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS

Comprende la contratación y el pago de personas naturales y jurídicas para la prestación de servicios que complementan los procesos misionales de la Empresa

**3061601 ANALISIS FISICO QUIMICO, BACTERIOLOGICO, CARACTERIZACIONES:** Comprende las erogaciones necesarias para evaluar la calidad sanitaria del agua potable mediante el recuento de microorganismos patógenos, de minerales y sustancias orgánicas que puedan producir efectos fisiológicos adversos. Así mismo, por este rubro se cancelarán las erogaciones relacionadas con los análisis realizados a las aguas residuales como acidez, alcalinidad, DBO5, DQO, grasas y suspendidos sólidos, que sirvan para medir la carga contaminante.

**3061602 CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION:** Comprende los pagos que hace la Empresa para mantener ajustados en calidad y precisión los equipos de medición, necesarios para garantizar la calidad de los servicios.

**3061603 ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPOS:** Son los gastos que se causan por concepto de arrendamiento a particulares y entidades oficiales de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos u otro tipo de tecnología que sea de difícil consecución o no sea necesaria su compra, para ser utilizados en el apoyo a los procesos misionales de acueducto, alcantarillado y aseo.

**3061604 ALQUILER DE VEHICULOS:** Alquiler de vehículos incluido el servicio de conducción para la operación, administración y funcionamiento de la Empresa.



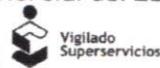


## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



**3061605 MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS:** Esta representado por los servicios contratados con terceros para el mantenimiento y reparación de la maquinaria, equipo y herramientas utilizadas en la ejecución de actividades de los Procesos Misionales. Igualmente incluye los valores a pagar por revisiones tecno mecánicas y certificados ambientales y de movilización del parque automotor en general

**3061606 MONTAJE DE LLANTAS:** Son los gastos ocasionados por el mantenimiento de llantas de los vehículos, maquinaria y equipos del parque automotor de la empresa, para que funcionen en condiciones óptimas en la ejecución de actividades de los Procesos Misionales.

**3061607 CONTRATOS OPERACIÓN DE SERVICIOS:** Por este código se pagan las erogaciones necesarias para la contratación de mano de obra directa o indirecta para asegurar que los servicios públicos domiciliarios a cargo de la Empresa, se presten en forma continua y eficiente. Tales como: mantenimiento en general de infraestructura y redes de acueducto y alcantarillado, caracterización y modelación de afluentes y colectores, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles, entre otros procesos misionales. También pago de honorarios de profesionales que realicen estudios o investigaciones para optimización de los servicios.

**230306160707 OPERACIÓN DE SERVICIO DE ASEO:** Comprende los gastos para la contratación de mano de obra directa o indirecta para asegurar el servicio público de aseo, que se presta en forma continua y eficiente. Tales como: barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles, entre otros procesos misionales de aseo.

**3061608 ENERGÍA ELECTRICA PLANTA DE BOMBEO:** Es el pago que se efectúa por el servicio de energía utilizado para el bombeo de agua a las Plantas de Tratamiento y tanques de distribución.

**3061609 OPERACION SERVICIO DE VIGILANCIA:** Comprende las erogaciones efectuadas para cancelar la prestación del servicio de vigilancia en las diferentes sedes o sitios donde la Empresa desarrolla sus actividades operativas, a través de personas naturales y/o jurídicas especializadas en la materia. Al igual que adquisición de equipos de monitoreo y seguridad que sean requeridos para reforzar la seguridad de los bienes muebles e inmuebles de la Empresa.

**3061610 SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE:** Son los gastos como compra de desayunos, almuerzos, comidas, refrigerios para el personal operativo de la empresa durante el desarrollo de actividades de emergencia en horas extras y demás actividades en que participe este personal

**3061611 SEGURIDAD INDUSTRIAL SERVICIOS:** Son los gastos de aplicar los programas de seguridad y salud en el trabajo en lo concerniente a servicios como vacunación, fumigación a instalaciones de la Empresa jornadas de salud, lúdicas y de capacitación a los empleados, exámenes ocupacionales de ingreso y retiro, entre otros, en general todos los programas establecidos en el Plan de Acción del sistema de Gestión en Seguridad y Salud para el Trabajo

**3061612 SERVICIOS PUBLICOS:** Es el pago a la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas, acueducto, alcantarillado, barrido y recolección de basuras, telefonía fija y móvil, televisión por suscripción, servicios de datos, almacenamiento en la nube, entre otros, prestados a las diferentes sedes de la Empresa.





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



**3061613 LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINARIA:** Por este código se erogan las cuotas mensuales de arrendamiento financiero de maquinaria y vehículos que adquiere la empresa como apoyo a los procesos misionales de la Empresa

**3061614 SEGUROS OPERATIVO:** Son los pagos en que incurre la empresa para la adquisición de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles y el pago de reembolsos de primas por pólizas de seguros; así mismo el pago del Seguro de vida para el personal de planta, seguro de vehículos de la Empresa, Leasing y otros a cargo de la Entidad.

**3061615 SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS:** Erogaciones para adquirir los seguros obligatorios de accidente de tránsito SOAT del parque automotor de la empresa.

**3061616 OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO:** Son todos los costos y gastos en general, tales compras de agua cruda, insumos, químicos, arrendamiento, personal, vigilancia, análisis de calidad del agua, energía eléctrica, mantenimientos generales, seguros, tasa por uso de agua adquisición de maquinaria y equipo, y en general los gastos en los que la empresa debe incurrir para producir agua potable en las instalaciones de la planta de tratamiento de Villasantana, la cual es administrada por Serviciudad ESP.

### 30617 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS OPERATIVOS

Corresponde al valor de las obligaciones por concepto de las rentas generadas por las actividades propias de la Entidad, en cumplimiento de su objetivo social. También incluye el pago de tributos nacionales y territoriales que por mandato legal deban atender los órganos. Así mismo, las penas que la autoridad competente le imponga a la Entidad

**3061702 IMPUESTO PREDIAL:** Asignaciones destinadas a cubrir los pagos correspondientes al impuesto predial que generen los inmuebles de propiedad o estén al servicio de la Empresa.

**3061704 IMPUESTO DE VEHICULOS:** Este código asume el pago de impuestos de vehículos que debe cancelar la Entidad, por el parque automotor dedicado a los procesos misionales.

**3061705 OTROS IMPUESTOS :** Corresponde al pago que debe hacer la empresa IVA asumido por contratación con personas naturales o jurídicas del régimen simplificado, Impuesto de timbre pagado por el contratista, Impuesto de timbre descontado por el Municipio al desembolsar recursos de convenios, cámara de comercio, bomberos, hospital, valorización, aportes al comité municipal de estratificación y otros menores.

### 30640 TRANSFERENCIAS

Son los recursos que la Empresa destina a personas naturales o a entidades públicas o privadas, sin que se reciba por ello contraprestación directa o inmediata

**3064001 TRANSFERENCIAS CORRIENTES OPERACIÓN:** Contribuciones FSRI, son recursos que la Empresa debe transferir al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso cuando las Contribuciones cobradas a los usuarios superan los subsidios otorgados a los usuarios de Estrato 1 y 2.





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



### **30644 SENTENCIAS, CONCILIACIONES Y PERJUICIOS A TERCEROS OPERATIVOS**

Son pagos que deben hacer las empresas como efecto del acatamiento de un fallo judicial, de un mandamiento ejecutivo o una conciliación ante autoridad competente, en los que se ordene resarcir un derecho de terceros

**3064401 CONCILIACIONES Y SENTENCIAS JUDICIALES:** Se cancelan por este rubro, los gastos ocasionados por sentencias judiciales en las cuales se condene a la Empresa a pagar dinero por demandas instauradas por terceros y erogaciones que se cancelan por concepto de conciliaciones, tribunales de arbitramento, transacciones, amigable composición y perjuicios, como consecuencia de solicitudes hechas por terceros, previa demostración y sustentación de los bienes o servicios prestados en actividades administrativas

### **30647 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VENTA**

Corresponde a las erogaciones que realiza la Empresa para adquirir bienes y servicios con el objeto de satisfacer las necesidades de agua potable o facilitar su adquisición como un servicio complementario para mejorar la calidad del servicio

**3064701 COMPRA AGUA EN BLOQUE:** Comprende las erogaciones realizadas por la compra de agua tratada en bloque para la distribución en el municipio de Dosquebradas a las empresas productoras de este bien.

### **3064702 OTROS BIENES Y SERVICIOS**

**210306470201-05 Compra de tapas, cajas, micro medidores y otros:** Por este código se eroga la compra de materiales que son facturados directamente al usuario del servicio, tal como tapas metálicas, llaves de paso y antifraude, cajas para protección de micro medidores, los micro y macro medidores, prestación de servicios para instalación y adecuación de estos elementos, entre otros.

**220306470202-07 Disposición Final Lodos Alcantarillado:** Son los gastos que cancela la Empresa por el tratamiento y disposición final de lodos resultantes de la prestación del servicio de Alcantarillado

**230306470203-11 Disposición Final Aseo:** Son los gastos que cancela la Empresa por el servicio de disposición final de residuos sólidos en el relleno Sanitario, resultantes de la prestación del servicio de Aseo.

### **30649 OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION**

**3064901 REEMBOLSOS:** Por este código se cancelan las erogaciones que debe realizar la Empresa para reintegrar a personas naturales o jurídicas dineros que le ingresaron por mayores valores liquidados a cargo de los usuarios o por aplicaciones equivocadas.





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

**3064902 GASTOS FINANCIEROS:** Comprende las erogaciones por concepto de comisiones por recaudo y otros intereses o cobros de naturaleza financiera que efectúan los Bancos, Corporaciones Financieras u otras entidades autorizadas para tal fin, por el manejo y administración de las cuentas que posee la Empresa en esas instituciones.



# SERVICIUDAD

ACUEDUCTO - ASBO - ALCANTARILLADO ESP





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



### 307 SERVICIO DE DEUDA

Son las apropiaciones destinadas a la cancelación o pago de la deuda pública tanto interna como externa, comprende el pago de capital, los intereses, las comisiones, y los imprevistos originados en operaciones de crédito público que incluyen los gastos necesarios para la consecución de los créditos externos, realizadas conforme a la ley. Comprende:

#### 30755 AMORTIZACION DEUDA PUBLICA INTERNA

Corresponde al monto programado anualmente para amortizar el pago de las cuotas que se causan durante la vigencia fiscal, derivado de los empréstitos.

**3075501 CREDITOS BANCA COMERCIAL ADMINISTRATIVO :** Todos los pagos que se causen durante la vigencia por concepto de capital, originados en empréstitos y otros créditos financieros.

#### 30756 INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DEUDA PUBLICA INTERNA

Los gastos por concepto del servicio de la deuda, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la empresa con acreedores nacionales e internacionales y que se paguen en pesos colombianos o en moneda extranjera, los cuales corresponden al pago de capital o amortización, intereses, comisiones y otros gastos imprevistos originados en operaciones de crédito que incluyen los gastos necesarios para la consecución de los créditos externos, realizadas conforme a la ley.

**3075601 CREDITOS BANCA COMERCIAL OPERATIVO :** Todos los pagos que se causen durante la vigencia por concepto de capital, originados en empréstitos y otros créditos financieros.

**3075605 INTERESES LEASING OPERATIVO:** Pago de intereses por concepto del arrendamiento financiero adquirido por la empresa según tasa pactada con la entidad financiera

### 308. INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD

En este capítulo se incluye la totalidad de erogaciones para realizar inversiones públicas en los sistemas de acueducto y Alcantarillado de Serviciudad, de acuerdo con lo estipulado en el Plan operativo de inversiones regulado (POIR) y las inversiones a realizar para el servicio de Aseo conforme a los Planes y programas de aseo de la Empresa. Las inversiones de acueducto alcantarillado y aseo, deben con antelación a la expedición de CDP, hacer parte del Plan de Acción de Serviciudad, las inversiones a realizar deben garantizar la continuidad, calidad y cobertura en la prestación de los servicios.

<b>30801</b>	<b>INVERSIONES ACUEDUCTO</b>
<b>30802</b>	<b>INVERSIONES ALCANTARILLADO</b>
<b>30803</b>	<b>INVERSIONES ASEO</b>
<b>30815</b>	<b>OTROS CONVENIOS</b>





## 715. CUENTAS POR PAGAR

Represente el valor de las obligaciones, adquiridas con el presupuesto de la vigencia anterior, que se encuentran pendientes de pago y/o ejecución y se constituyen al inicio de la vigencia de conformidad con las normas legales vigentes. (Cuentas por pagar de tesorería y de presupuesto).

**71501 CUENTAS POR PAGAR TESORERIA** : Representan obligaciones adquiridas de la vigencia fiscal anterior a las cuales únicamente queda pendiente realizar el pago

7150101 FUNCIONAMIENTO

7150102 OPERACIÓN

7150103 INVERSION

**71502 CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES**: Representa las obligaciones adquiridas al cierre de la vigencia fiscal anterior cuyo objeto no alcanzó a ser recibido a satisfacción. Estas obligaciones serán tratadas dentro de la actual vigencia como cuenta por pagar, de conformidad con las normas legales vigentes.

7150101 FUNCIONAMIENTO

7150102 OPERACIÓN

7150103 INVERSION

7150204 CxP OTROS CONVENIOS



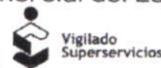


## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



### DISPOSICIONES GENERALES

**ARTICULO TERCERO:** Adoptar como políticas de manejo del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el primero (01) de enero de 2020 y el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, las contempladas en el Decreto Nacional 115 de 1996, Decreto Nacional 4336 de 2004 y el Decreto Nacional 4836 de 2011.

**ARTICULO CUARTO:** El Gerente de Serviciudad acorde al artículo 51 de la ley 179 de 1994, a la autonomía presupuestal a que se refieren la Constitución Política y la ley, está facultado para ser el ordenador del gasto de Serviciudad, por lo tanto comprometerá a nombre de Serviciudad y suscribirá los contratos que sean necesarios para ejecutar el presupuesto del año 2020 y que garanticen el funcionamiento eficiente de Serviciudad, de conformidad con las normas vigentes.

**ARTICULO QUINTO:** Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales, de la vigencia fiscal del año 2020, deberán contar con los certificados de disponibilidad previos, expedidos por la Profesional de Presupuesto de Serviciudad ESP, que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos.

En consecuencia, no se podrán contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, con anticipación a la apertura del crédito adicional correspondiente, o con cargo a recursos del crédito cuyos contratos no se encuentren perfeccionados, o sin que cuenten con el concepto de la Dirección General de Crédito Público para comprometerlos antes de su perfeccionamiento, o sin la autorización para comprometer vigencias futuras por el COMFIS. El funcionario que lo haga responderá personal y pecuniariamente de las obligaciones que se originen.

**ARTICULO SEXTO:** Cuando se presente la necesidad de llevar a cabo traslados entre los rubros del presupuesto del mismo servicio, y modificaciones a la desagregación del presupuesto general de la empresa, siempre y cuando no modifiquen las partidas globales aprobadas por COMFIS, se realizará a través de Resolución de Traslado entre rubros y/o modificación de desagregación, suscrita por el Gerente el Profesional de Presupuesto y Secretario General.

**ARTICULO SEPTIMO :** Cuando el Gerente suscriba actos administrativos con otras entidades, que realicen traslados de recursos a Serviciudad ESP, con destinación específica, el Gerente de Serviciudad, realizara la adición de recursos, a través de Resolución de adición presupuestal

**ARTICULO OCTAVO :** En cualquier mes del año fiscal, el Gerente de Serviciudad EPS, previa autorización de la Junta Directiva, y por medio de Resoluciones señalara que apropiaciones presupuestales debe reducir o aplazar de manera total o parcial su cumplimiento, podrá prohibir o someter a condiciones especiales la adquisición de nuevos compromisos y obligaciones, en caso de que la Tesorería estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a determinados recursos.





## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado  
Superservicios

**ARTICULO NOVENO:** No se podrá tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos, cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos.

**ARTICULO DECIMO:** Cuando se provean vacantes o se lleven a cabo ascensos de servidores públicos, se requerirá de la certificación de su provisión en el presupuesto de la vigencia fiscal correspondiente. Para tal efecto, el Profesional de Presupuesto de Serviciudad ESP, garantizará la existencia de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020. Deberá corresponder a empleos previstos en la planta de personal. Toda provisión de cargos que se haga con violación a este mandato carecerá de validez y no creará derecho adquirido.

**ARTICULO DECIMO PRIMERO:** Acorde al artículo 37 del decreto 115 de 1996, se pueden constituir cajas menores y hacer avances previa autorización del Gerente, siempre que se constituyan las fianzas y garantías que éstos consideren necesarias, por lo tanto, el ordenador del gasto expedirá la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO:** En caso de presentarse eventos de urgencia calificada como tal por la Gerencia de la Empresa, mediante resolución motivada, el Gerente realizara las modificaciones presupuestales necesarias para garantizar a sus suscriptores, la continuidad, calidad y cobertura en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

**ARTICULO DECIMO TERCERO:** Las obligaciones por concepto de previsión social, pensiones, cesantías, contribuciones, sentencias, conciliaciones judiciales y prejudiciales, laudos arbitrales, servicios públicos, honorarios auxiliares de la justicia y otros gastos de funcionamiento de forzoso cumplimiento y obligatoriedad legal adquiridos en vigencias anteriores, se podrán pagar con cargo al presupuesto y con recursos de la vigencia fiscal del 2020, previa disponibilidad presupuestal.

**ARTICULO DECIMO CUARTO:** Para el servicio de la deuda pública se harán apropiaciones anuales por el monto a pagar de los respectivos vencimientos y obligaciones.

**ARTICULO DECIMO QUINTO:** Los recursos destinados a programas de Capacitación y Bienestar Social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley o los Acuerdos no hayan establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Los programas de capacitación podrán comprender matrículas de los funcionarios, que se girarán directamente a los establecimientos educativos; su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna de la Empresa.

Los programas de Bienestar Social y Capacitación, que autoricen las disposiciones legales, incluirán los elementos necesarios para llevarlos a cabo.

**ARTICULO DECIMO SEXTO:** Si las rentas e ingresos fueren insuficientes para atender el pago del servicio público, éste se hará conforme al siguiente orden:

1 Salarios





**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



- 2 Prestaciones Sociales
- 3 Servicio de la Deuda
- 4 Transferencias
- 5 Gastos Generales

**ARTICULO DECIMO QUINTO:** El presente acuerdo rige a partir de su expedición y tiene efectos fiscales desde el Enero primero (1º) de dos mil veinte (2020).

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Dosquebradas, a los veintiocho (30) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019)

**FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO**  
Gerente

**LEONARDO RAMOS RAMIREZ**  
Secretario General

**LUZAIDA PACHON VICENTE**  
Subgerente Administrativa y Financiera

**GEMMA GARCIA ARANGO**  
Profesional en Presupuesto

